



to planteamos la obstrucción y no hemos triunfado. Veremos ahora si fracasamos también con el jefe del Estado. Si así es, el señor Lerroux ha de decir en las Cortes que conviene ir a unas elecciones generales para conquistar la voluntad del país. Todo esto, como ven ustedes, es perfectamente constitucional.

—Pero esto—contestó el señor Gomarías—no lo habían dicho ustedes, y su actitud parecía ser otra.

El señor Soriano decía que el planteamiento de la crisis no era más que un trámite para ratificar la confianza al señor Azafia.

En el Congreso se aseguraba que al recibir el señor Lerroux la invitación para acudir al Palacio se mostró un poco sorprendido de que la crisis se hubiera producido hoy.

Dijo que el momento era sumamente delicado y que se abstendría de emitir juicio alguno hasta que hubiera evacuado la consulta.

En los pasillos, el señor Gil Robles dijo que la solución debe ser a base de disolver las Cortes.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO**

Al llegar a la Cámara el señor Martínez Barrio y ser interrogado por los periodistas, manifestó:

—Mi opinión de hoy es la de ayer, la de anteayer y la de hace mucho tiempo: que es necesario que se forme un Gobierno de concentración republicana.

—¿Pero con este Parlamento?—le preguntaron.

—Tengan la bondad de anotar lo que acabo de decirles y no pongan ustedes más.

**EL SEÑOR MAURA Y LOS PERIODISTAS**

El señor Maura, a su llegada al Congreso, dijo a los periodistas:

—Habrán visto ustedes que yo estaba ayer en lo cierto y que los desistados eran los ministeriales. No me preguntan sobre lo que mañana dirá el presidente de la República, porque sería una incorrección decirlo ahora; pero les prometo volcarme cuando salga de Palacio. Tal vez les dé una nota.

La crisis —agregó— no será resuelta antes del domingo próximo, y la solución la conocerá el país por la Hoja Oficial, protegida por el señor Prieto.

**COMUNICACION DE LA CRISIS A LAS CORTES**

A las cuatro menos cuarto de la tarde se recibió en el Congreso la comunicación notificando oficialmente que el Gobierno había planteado la crisis total al presidente de la República.

El señor De Francisco dijo a los periodistas que se hallaba almorzando cuando le comunicaron el planteamiento de la crisis, y que al Palacio Nacional iría para evacuar la consulta, en representación del partido socialista, el presidente de la Comisión ejecutiva del mismo y diputado a Cortes por Valladolid, don Remigio Cabello.

**LA SESION EN LA CAMARA**

A las cuatro en punto de la tarde se abrió la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños estaban más animados que de costumbre a esa hora.

En el banco azul no había ningún ministro.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y leerse el despacho diario, el presidente de la Cámara dió cuenta de que se iba a informar de una comunicación del Gobierno.

El secretario señor Vidarte leyó la siguiente comunicación:

—Dixome, señor presidente de las Cortes Constituyentes.—Hallándose en crisis el Gobierno que me honro en presidir se lo comunico para que se sirva manifestarlo a las Cortes para conocimiento de los señores diputados.

El diputado señor Alvarez (don Basilio), dió entonces un viva a la República que fué anímicamente contestado.

El señor Besteiro dijo:—En vista de la comunicación, procedo a levantar la sesión hasta que se constituya el nuevo Gobierno.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

**DICE EL Sr. LARGO CABALLERO**

El primer ministro que llegó a la Cámara fué el del Trabajo, quien ante un grupo de diputados y periodistas hizo algunos comentarios intrascendentes acerca de la crisis.

Un corresponsal le habló de la solución de un asunto que tiene en Trabajo sin resolver, y el señor Largo Caballero le dijo:

—Pues todavía sigo siendo ministro y lo será mientras no aparezca en la "Gaceta" el nombramiento de otra persona para la cartera de Trabajo. Ahora, que eso de los testamentos políticos no va con nosotros. Si no nos hemos aprovechado para nada en dos años de Gobierno, ¿cómo lo vamos a hacer ahora?

Esta conversación se cortó para pasar al señor Largo Caballero al despacho del señor Besteiro, don éste le esperaba ya, así como también los otros ministros socialistas señores Prieto y De los Ríos.

La reunión del presidente de la Cámara y de los ministros socialistas duró hasta las cinco menos cuarto.

A esta hora salieron los ministros y dijeron que habían conferenciado largo rato, cambiando impresiones y que ahora estaba reunida la minoría socialista y que fuera a ella para exponer allí su juicio sobre el momento político.

El señor Besteiro se resistió a acudir a la reunión de la minoría, por estimar que en el momento presente debe actuar, más que como diputado de la minoría socialista, como presidente

de las Cortes Constituyentes, y que este cargo le obligaba a su juicio a expresar su criterio al jefe del Estado.

**EL SEÑOR GIRAL SATISFECHO**

Al llegar al Congreso el ministro de Marina, dijo a los periodistas:

—Yo creía que me iban ustedes a dar la enhorabuena, porque el día de hoy es para mí el de mayor satisfacción política.

**EL SEÑOR AZAFIA DESMIENTE UN RUMOR**

El señor Azafia habló un momento con los periodistas y les dió que hasta él había llegado el rumor de que en el caso de ser designado para presidir el nuevo Gobierno se hallaba dispuesto a no aceptarlo.

—Yo—afirmó el presidente dimisionario—no he dicho tal cosa.

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA CONFERENCIA CON EL SEÑOR AZAFIA**

Al regresar el señor Besteiro al Congreso, después de su visita a Palacio, dió ante los periodistas una referencia análoga a la que había dado al salir de su entrevista con el señor Alcalá Zamora.

En síntesis, he contestado a sus preguntas de este modo:

—Me parece que, sobre todo como el presidente de las Cortes, tengo que colocarme en el punto de vista de que se debe hacer cuanto sea posible para hacerlas durar y para ello conviene formar un Gobierno de la más amplia concentración.

Luego se reunió en su despacho con el señor Azafia.

Se supone que le dió cuenta de la conversación que había mantenido con el señor Alcalá Zamora.

**REUNIONES DE LA MINORIA SOCIALISTA**

Al terminar la reunión de la minoría socialista, cerca de las seis de la tarde, algunos diputados dijeron que daría la referencia el señor Largo Caballero.

Este se limitó a decir a los periodistas:

—No digo nada. Voy a redactar una nota y se la entregaré a ustedes.

—¿Cuándo?—le preguntaron.

—Cuando la redacta.

—Pero es que quizás no alcance ya a los periódicos de la noche.

—Ni a los del día—repuso el señor Largo Caballero—y no me pregunten nada, porque nada les voy a decir. Han de atenerse a lo que diga la nota.

El señor Largo Caballero penetró a continuación en el despacho de ministros. Permaneció veinte minutos con el señor Prieto, y como al salir no facilitara la nota prometida le preguntaron los periodistas si esperaba a que se evacuaran las consultas de los señores Besteiro y Cabello.

—Eso es—contestó—ustedes comprenderán que no puedo anticipar lo acordado en el grupo. Tanto Besteiro como Cabello, a la salida de Palacio, dirán a ustedes lo que hayan expuesto al presidente de la República. Por eso yo no puedo anticipar nada. En estos tiempos de tanta invocación a los preceptos constitucionales, yo, que los respeto tanto como el que más, ni debo ni puedo vulnerarlos, dando antes a ustedes lo que nuestros representantes digan al presidente de la República. Cuando ellos vengan, yo les daré la nota.

**PALABRAS DEL SEÑOR BAEZA MEDINA**

Al terminar la reunión de los radicales-socialistas, el señor Baeza Medina dijo que nada podía adelantarse hasta que el señor Salmerón evacuara su consulta.

—Va el señor Salmerón—agregó—como jefe del Comité nacional, porque así lo ordena el Reglamento del partido.

Al salir de la reunión de los radicales-socialistas, el señor Galarza se entrevistó con el señor Azafia, y luego dijo que había convocado al comité de la Firpa.

**LOS DIPUTADOS RADICALES SE CONGREGAN DURANTE DIEZ MINUTOS**

Para las siete de la tarde se anunció la reunión de la minoría radical.

Al llegar al Congreso el señor Lerroux para asistir a ella se limitó a decir que ya había hablado con los periodistas en las puertas del Alcalá.

—Hay que contar con los socialistas—decía—, en el Poder y en la calle.

El señor Cordero habló con los pe-

riodistas a última hora y se expresó en los siguientes términos:

—La jornada interesante comenzará el mismo día siguiente de resolverse la crisis, sea cualquiera la solución que se le dé. Entonces se sabrán muchas cosas.

Se decía en el Congreso que también será llamado a consulta el jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, y que el señor Hurtado hará el viaje desde Barcelona en avión.

También se decía en la Cámara que entre las personalidades independientes consultadas figurarían los señores Sánchez Román, Osorio y Gallardo y Ortega y Gasset (don José).

Se comentaba la posible solución de la crisis y la actitud que observaría ante ella el partido socialista.

Se aseguraba que, en el caso de ofrecerse a éstos el Gobierno, lo aceptarían, siempre que la crisis tenga una tramitación constitucional.

Al conocerse en la Bolsa el planteamiento de la crisis se produjo un movimiento alcista, con aumento en el volumen de operaciones, tanto en el de fondos del Estado como en los industriales.

Impresiones de los políticos

Los periódicos publican frases e impresiones de diversas personalidades políticas.

El señor AZAFIA:—No sólo creo posible la continuación de la conjunción republicano socialista sino que la estimo necesaria.

Agencia de la entrada de los radicales, dijo que, personalmente, no puede opinar. Eso habrán de decirlo los partidos de izquierda coaligados, para lo que es necesaria una reunión.

En cuanto a los efectos de la crisis no se puede hablar hasta después de resuelta. Cuando se resuelva hablaré.

El señor PRIETO dijo:—Ayer estaban ustedes los periodistas desorientados.

Se acercó don Fernando de los Ríos y dirigiéndose al señor Prieto y a los periodistas dijo:

—Creo que ha llegado el momento de la célebre frase de Jack: ¡Al fin, libertados!

—Yo creía—dijo el señor Prieto—que lo que usted iba a decir en alguna frase de Jack el destripador.

El señor MARAÑON:—Estoy tan alejado de la política, que no me considero autorizado para emitir juicio alguno.

El señor ALBORNOZ:—Me atengo y suscribo todo lo que en la consulta de Palacio ha expuesto el señor Salmerón.

El señor GORDON ORDAS:—Creo conveniente la continuación de la conjunción republicano-socialista. Es timo necesaria la entrada de los radicales en una conjunción más amplia. Desde luego, los radicales-socialistas no tolerarán que entren en el nuevo Gobierno elementos independientes, porque todos los inconvenientes de la política, se han producido desde la crisis anterior, precisamente por eso.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Se impone un Gobierno de concentración republicana.

Un periodista le preguntó:—¿Con este Parlamento?

—No le pongan ustedes flecos—contestó el señor Martínez Barrio.

El señor GALARZA:—No veo más solución que la continuación de este Gobierno con las mismas fuerzas y la continuación de este Parlamento para realizar su programa.

El señor GOMARIS:—No hay más que dos soluciones: o continuación del Gobierno tal como está o dar entrada a otros elementos de izquierda.

†  
EL SEÑOR

## Don Daniel Soto Navajas

FALLECIO AYER, EN NAVARRETE, A LOS 57 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su afilida esposa doña Catalina Corzana Pérez-Azpíllaga; hijos don Tomás y doña Felisa (ausentes), señoritas María Luisa, Emiliiana, Dolores y Daniel; hijos políticos Lucía Sayes y don Ramón Calvo (ausentes); hermanos don Avelino, don Tomás, don Marcelino y don Aniceto; hermanos políticos doña Encarnación Huidobro, doña Eustaquia Blanco, doña Saturnina Viguera, don Gregorio y don Sabino Corzana, doña Elena y doña Bienvenida; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos,  
Navarrete, 9 de junio de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las SEIS.  
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las 9 y media.

donde se estaba celebrando la última sesión del Congreso del partido radical-socialista, para informar al mismo del resultado de sus consultas.

Luego acudió al Congreso para informar análogamente a la minoría.

Al salir, los diputados de este grupo se mostraban muy satisfechos de lo exactamente que el señor Salmerón había interpretado en su consulta las resoluciones adoptadas ayer en el Congreso del partido.

Los periodistas preguntaron al señor Albornoz sobre la reunión de la minoría.

Corroboró la referencia que se tenía de que había sido para oír al señor Salmerón, y dijo que la opinión del partido radical socialista era clara.—Nada más puede decir.

Otro periodista le preguntó sobre el rumor según el cual en la sesión de anoche del Congreso radical socialista se había firmado un acta secreta en virtud de la cual se comprometían a dejar sus carteras los dos ministros del partido si no se planteaba la crisis y dejaba la jefatura del Gobierno el señor Azafia, y que esto había sido la forma de llegar a una fórmula de concordia.

El señor Albornoz negó indignado tal especie, y dijo:

—El planteamiento de la crisis ha sido tal y como lo hemos explicado en nuestra nota. Comprenderán que no flumamos a ocultar nada, ya que nos hemos producido siempre, y lo mismo hoy, con toda claridad.

**UNA IMPRESION DE ULTIMA HORA**

La impresión, a última hora, del señor Baeza Medina, jefe de la minoría radical socialista, es que se constituirá un Gobierno análogo al actual, quizás con entrada de algún otro elemento de izquierda, como los federales, por ejemplo; pues no se ve otra solución, dada la actitud de la mayoría y la conveniencia de que continúen estas Cortes.

Lo que ya no es tan probable es que siga en la Jefatura del Gobierno el señor Azafia, sino que éste no la acepte y sea otra persona de las actuales minorías de izquierda, tal vez de la radical socialista, quien asuma este cargo.

La última impresión en el Congreso era que la tramitación de la crisis será extensa.

Mañana, viernes, el presidente invertirá todo el día en consultar a los jefes de minorías y a las personalidades parlamentarias.

**OTRAS NOTAS RECOGIDAS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA**

Una persona bien informada decía hoy que el señor Azafia, al presentar al jefe de Estado la necesidad de cubrir la cartera de Hacienda y desdoblarse en dos el actual Ministerio de Agricultura, pensaba hacer una profunda modificación ministerial a base de que dejaran sus carteras los señores Zulueta, Casares Quiroga y Giral.

A consecuencia de la crisis, la Asamblea nacional del partido de Acción Republicana que debía dar comienzo el día 11 del actual, ha sido aplazado hasta la última semana del corriente mes de junio.

A las siete de la tarde abandonaron el Congreso los señores Azafia, Prieto, De los Ríos y Largo Caballero.

El presidente del Gobierno dimisionario se dirigió a su domicilio.

El diputado federal señor Valle dió a los periodistas que la crisis será muy laboriosa, pero que él tiene una gran fe en que se llegue a una solución de armonía, formándose un Gobierno de amplia concentración republicana de izquierdas.

—Hay que contar con los socialistas—decía—, en el Poder y en la calle.

El señor Cordero habló con los pe-

riodistas a última hora y se expresó en los siguientes términos:

—La jornada interesante comenzará el mismo día siguiente de resolverse la crisis, sea cualquiera la solución que se le dé. Entonces se sabrán muchas cosas.

Se decía en el Congreso que también será llamado a consulta el jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, y que el señor Hurtado hará el viaje desde Barcelona en avión.

También se decía en la Cámara que entre las personalidades independientes consultadas figurarían los señores Sánchez Román, Osorio y Gallardo y Ortega y Gasset (don José).

Se comentaba la posible solución de la crisis y la actitud que observaría ante ella el partido socialista.

Se aseguraba que, en el caso de ofrecerse a éstos el Gobierno, lo aceptarían, siempre que la crisis tenga una tramitación constitucional.

Al conocerse en la Bolsa el planteamiento de la crisis se produjo un movimiento alcista, con aumento en el volumen de operaciones, tanto en el de fondos del Estado como en los industriales.

**Impresiones de los políticos**

Los periódicos publican frases e impresiones de diversas personalidades políticas.

El señor AZAFIA:—No sólo creo posible la continuación de la conjunción republicano socialista sino que la estimo necesaria.

Agencia de la entrada de los radicales, dijo que, personalmente, no puede opinar. Eso habrán de decirlo los partidos de izquierda coaligados, para lo que es necesaria una reunión.

En cuanto a los efectos de la crisis no se puede hablar hasta después de resuelta. Cuando se resuelva hablaré.

El señor PRIETO dijo:—Ayer estaban ustedes los periodistas desorientados.

Se acercó don Fernando de los Ríos y dirigiéndose al señor Prieto y a los periodistas dijo:

—Creo que ha llegado el momento de la célebre frase de Jack: ¡Al fin, libertados!

—Yo creía—dijo el señor Prieto—que lo que usted iba a decir en alguna frase de Jack el destripador.

El señor MARAÑON:—Estoy tan alejado de la política, que no me considero autorizado para emitir juicio alguno.

El señor ALBORNOZ:—Me atengo y suscribo todo lo que en la consulta de Palacio ha expuesto el señor Salmerón.

El señor GORDON ORDAS:—Creo conveniente la continuación de la conjunción republicano-socialista. Es timo necesaria la entrada de los radicales en una conjunción más amplia. Desde luego, los radicales-socialistas no tolerarán que entren en el nuevo Gobierno elementos independientes, porque todos los inconvenientes de la política, se han producido desde la crisis anterior, precisamente por eso.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Se impone un Gobierno de concentración republicana.

Un periodista le preguntó:—¿Con este Parlamento?

—No le pongan ustedes flecos—contestó el señor Martínez Barrio.

El señor GALARZA:—No veo más solución que la continuación de este Gobierno con las mismas fuerzas y la continuación de este Parlamento para realizar su programa.

El señor GOMARIS:—No hay más que dos soluciones: o continuación del Gobierno tal como está o dar entrada a otros elementos de izquierda.

**LA CRISIS EN LA BOLSA**

Al conocerse en la Bolsa el planteamiento de la crisis se produjo un movimiento alcista, con aumento en el volumen de operaciones, tanto en el de fondos del Estado como en los industriales.

**Impresiones de los políticos**

Los periódicos publican frases e impresiones de diversas personalidades políticas.

El señor AZAFIA:—No sólo creo posible la continuación de la conjunción republicano socialista sino que la estimo necesaria.

Agencia de la entrada de los radicales, dijo que, personalmente, no puede opinar. Eso habrán de decirlo los partidos de izquierda coaligados, para lo que es necesaria una reunión.

En cuanto a los efectos de la crisis no se puede hablar hasta después de resuelta. Cuando se resuelva hablaré.

El señor PRIETO dijo:—Ayer estaban ustedes los periodistas desorientados.

Se acercó don Fernando de los Ríos y dirigiéndose al señor Prieto y a los periodistas dijo:

—Creo que ha llegado el momento de la célebre frase de Jack: ¡Al fin, libertados!

—Yo creía—dijo el señor Prieto—que lo que usted iba a decir en alguna frase de Jack el destripador.

El señor MARAÑON:—Estoy tan alejado de la política, que no me considero autorizado para emitir juicio alguno.

El señor ALBORNOZ:—Me atengo y suscribo todo lo que en la consulta de Palacio ha expuesto el señor Salmerón.

El señor GORDON ORDAS:—Creo conveniente la continuación de la conjunción republicano-socialista. Es timo necesaria la entrada de los radicales en una conjunción más amplia. Desde luego, los radicales-socialistas no tolerarán que entren en el nuevo Gobierno elementos independientes, porque todos los inconvenientes de la política, se han producido desde la crisis anterior, precisamente por eso.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Se impone un Gobierno de concentración republicana.

Un periodista le preguntó:—¿Con este Parlamento?

—No le pongan ustedes flecos—contestó el señor Martínez Barrio.

El señor GALARZA:—No veo más solución que la continuación de este Gobierno con las mismas fuerzas y la continuación de este Parlamento para realizar su programa.

El señor GOMARIS:—No hay más que dos soluciones: o continuación del Gobierno tal como está o dar entrada a otros elementos de izquierda.

**HOY**

admitiremos prendas a limpiar para entregar mañana

**TINTORERIA MASIP**

Once de Junio, 15  
Teléfono, 16-56

Muro del Carmen, 7  
Teléfono, 12-98

Las derechas, desde luego, descartadas. Creo oportuna la entrada de los federales. Si los socialistas no aceptan la Jefatura del Gobierno, debe recaer en un hombre del partido radical-socialista.

El señor ROYO VILLANOVA:—Yo anuncié que en San Antonio celebraría la caída del Gobierno. Esta caída es la víspera de la disolución de las Cortes, que es lo que importa.

Con esta crisis queda confirmada la Jefatura de Maciá. En la primera visita falló, pero en la segunda ha sido inevitable.

El Gobierno que se forme será con vacaciones.

El señor CALDERON:—Debe formarse un Gobierno parlamentario sin Parlamento, para ir seguidamente a las vacaciones.

El señor ALGORA:—El nuevo Gobierno debe ser de carácter socialista, pero con toda la responsabilidad. Cualquiera Gobierno que se forme debe ir inmediatamente a las elecciones.

El señor SALAZAR ALONSO:—Creo que se formará un Gobierno de gran concentración republicana. Acaso la persona encargada no encuentre facilidades en alguna minoría, que no será la radical, y entonces se irá a una solución definitiva de la crisis, porque la anterior sería una solución provisional, y se encargará del Poder el señor Lerroux con el decreto de disolución.

El señor CASTRILLO:—Debe formarse un Gobierno de amplia concentración republicana. Gobierno que será provisional para aprobar las leyes necesarias, y en octubre convocar elecciones generales.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Creo que todo ha sido una maniobra de alta escuela política que ha comenzado en el Congreso radical-socialista y ha terminado en el Palacio nacional. Todo para afianzar la mayoría parlamentaria, notoriamente resquebrajada.

El señor FRANCHY ROCA:—Preguntado si los federales aceptarían la Cartera que se les ofreciera, dijo que depende de las condiciones.

El señor LARA:—Creo que la crisis es un trámite para ratificar la confianza a Azafia y reorganizar el Ministerio a base de los elementos actuales.

El señor JIMENEZ ASUA:—Estoy en plena época de exámenes un poco apartado de la política, pero de todos modos opino que la solución debe ser la que los republicanos quieran dar.

La actitud de los socialistas con un Gobierno en que ellos no formen quedó acordada en el Congreso de octubre.

Nunca acudiríamos a la obstrucción, porque es un arma política, y a nosotros no nos interesa gobernar.

Don RAMON FRANCO:—Yo abogo por un Gobierno rabiosamente izquierdista. He seguido con interés un Congreso del partido radical-socialista, que es un partido republicano de verdadera izquierda, de auténtica independencia.

Creo que deben continuar los socialistas, porque fuera serían una fuerza desatada no conveniente para los republicanos.

**Comentarios de los periódicos**

Los periódicos comentan ampliamente el momento político.

El Heraldo hace historia del Gobierno dimitido. En un año, cinco meses y 23 días se han aprobado 365 proyectos de ley, entre ellos la Reforma Agraria, los presupuestos, la disolución de la Compañía de Jesús, el Divorcio, el matrimonio civil, secularización de cementerios, contratos de trabajo y otros. Quedan pendientes de aprobación otros 200.

### Conflictos y sucesos de carácter social

**JABÓN.**—El gobernador civil manifestó a los periodistas que en Beas de Segura surgió una colisión entre los obreros de la estación.

Cuando iba a intervenir para evitar la agresión de los obreros y hacer reanudar la tranquilidad, los huelguistas firetearon y apedrearon a la fuerza pública, que repelió la agresión disparando.

A consecuencia del choque resultó herido Brígido Martín de pronóstico reservado, Francisco Campillo Fernández, muy grave, María Borlan, leve. Se ha concentrado la Benemérita.

**CUENCA.**—Por diferencias en el régimen de trabajo, los afiliados a la Casa del Pueblo de Horcajo de Santiago pretendieron que el alcalde dictase un bando prohibiendo la salida al campo de los trabajadores, pero se opuso y bastó ello para que intentaran asaltar su domicilio.

La llegada de la Guardia civil lo impidió.

Se ha concentrado la Benemérita.

**VIGO.**—Cuando el presidente de la Sociedad Obrera autónoma Angel Frade salió de su domicilio, se le acercó Antonio García, afianzándole su separación del Sindicato.

Otros dos sujetos le golpearon mientras tanto, dejándole tendido en el suelo sin conocimiento.

Cuando Frade recobró el conocimiento, se dirigió a una taberna donde se encontraban sus agresores, disparando sobre ellos sus pistolas, hiriéndole gravemente a Benito Campos.

**MÁLAGA.**—Comunican de Marbella que la Benemérita ha capturado al autor de la colocación de una bomba que estalló hace unos meses en aquel pueblo.

Se le ocupó una pistola con el correspondiente cargador sin licencia.

Se concede gran importancia a la detención, por ser sujeto muy peligroso.

El gobernador civil elogió el servicio prestado por la Benemérita.

**CORDOBA.**—Debido a la explosión de una bomba, se destruyó una pesadísima puerta de la Iglesia de San Rafael, expandiéndose en todas las direcciones de la plaza la metralla, destruyendo el marco de una ventana de una casa próxima y cayendo en una habitación en que dormían dos hermanas, sin que, milagrosamente, las hirieran.

**VALENCIA.**—El gobernador dió cuenta de los sucesos con motivo de la firma de las bases de trabajo.

El delegado gubernativo logró anoche un acuerdo entre patronos y obreros, pero esta mañana 20 levantiscos se dedicaron a coaccionar y a producir desórdenes.

Intervino un agente de Policía, al que agredieron, hiriéndole.

Se han practicado detenciones.

**CORDOBA.**—Debido a la explosión de una bomba, se destruyó una pesadísima puerta de la Iglesia de San Rafael, expandiéndose en todas las direcciones de la plaza la metralla, destruyendo el marco de una ventana de una casa próxima y cayendo en una habitación en que dormían dos hermanas, sin que, milagrosamente, las hirieran.

**VALENCIA.**—El gobernador dió cuenta de los sucesos con motivo de la firma de las bases de trabajo.

El delegado gubernativo logró anoche un acuerdo entre patronos y obreros, pero esta mañana 20 levantiscos se dedicaron a coaccionar y a producir desórdenes.

Intervino un agente de Policía, al que agredieron, hiriéndole.

Se han practicado detenciones.

### Del País Vasco

**UN MENDIGO, PARA DESVALIJAR UN PISO, AMORDAZA A LA SIRVIENTA**

**BILBAO.**—En la calle de Elcano, número 42, al entrar en el piso quinto la inquilina del mismo doña Clemencia Villa, de 69 años, vió que los muebles estaban en desorden y encontró en una habitación, a su sirvienta Mercedes Calleja, amordazada y atada de pies y manos.

Desatada la muchacha, manifestó que había amordazado un hombre, amenazándola con una pistola. El ladrón se llevó 50 pesetas de la dueña.

### Teatro Moderno

HOY, VIERNES  
A las 5, 7'15 y 10'30  
COLOSAL PROGRAMA  
Estreno de la formidable comedia

### HAZTE RICO PRONTO

por WILLIAM HAINES, LEILA HYAMS, E. TORRENCE y la nueva revelación cómica SIMMY DURANTE  
Amenidad. Interés. Buen humor.

MAÑANA SABADO  
en todas las secciones  
PROGRAMA MONSTRUO  
1.ª La superproducción de gran éxito

### El Expreso de Shanghai

(En español)  
La mejor creación de MARLENE DIETRICH con CLIVE BROOK, WARNER OLAND y ANNA MAY WONG

### ESTA EDAD MODERNA

Superproducción M. G. M. interpretada por JOAN CRAWFORD y PAULINE FREDERICH  
Por la gran duración del programa las funciones empezarán a las 4'30, 7 y 10'30  
Precios los de costumbre

y 55 de la sirvienta, dejando abandonada la pistola.

La Policía practica gestiones para encontrar al ladrón.

### UN PETARDO EN VITORIA

**VITORIA.**—Añoche, a las diez próximamente, estalló un petardo frente a la puerta del domicilio del médico don Ramiro Gutiérrez, en el 2.º piso de la casa número 4 de la calle de Bequerro de Bengoa; causando alarma, pero pocos daños.

### UN HOMBRE MUERTO EN RIÑA

Los obreros de la Metalúrgica Marcelino Pérez y Alejandro Vélez, discutieron por la propiedad de un perro que uno dejó al otro para un servicio, agriándose de tal modo que Marcelino, proveyéndose de un cuchillo en su huerta, cercana al lugar de la riña, asestó a Alejandro una cuchillada produciéndole heridas de las que falleció al entrar en la Casa de Socorro.

### La corrida a beneficio de Agüero

Madrid, 8.—11 noche.

Con escaso público se celebró la corrida organizada a beneficio de Martín Agüero, que ha quedado inútil para la profesión.

Se lidiaron cuatro toros de Julián Hernández y otros cuatro de Clairac, por haber sido rechazados por los veterinarios los cuatro restantes del primero.

Asesoró Vicente Pastor.

Al presentarse al público Agüero es largamente ovacionado.

Villalta, como siempre, dió la nota de valor y mató al primero superlucamente y bien al segundo, logrando muchos aplausos por sus buenos deseos.

Armillita Chico estuvo bien con capote y muleta y mató regular al primero y superior al segundo, del que cortó las dos orejas, más que por las estocadas por la faena que realizó.

Ortega, valiente especialmente, en el primer toro le que se le concedió la oreja y regular en el segundo.

Fernando Domínguez fué el más flojo, pues sigue siendo tan novillero como antes. Se le aplaudieron sus buenos deseos.

**CORDOBA.**—Debido a la explosión de una bomba, se destruyó una pesadísima puerta de la Iglesia de San Rafael, expandiéndose en todas las direcciones de la plaza la metralla, destruyendo el marco de una ventana de una casa próxima y cayendo en una habitación en que dormían dos hermanas, sin que, milagrosamente, las hirieran.

**VALENCIA.**—El gobernador dió cuenta de los sucesos con motivo de la firma de las bases de trabajo.

El delegado gubernativo logró anoche un acuerdo entre patronos y obreros, pero esta mañana 20 levantiscos se dedicaron a coaccionar y a producir desórdenes.

Intervino un agente de Policía, al que agredieron, hiriéndole.

Se han practicado detenciones.

**CORDOBA.**—Debido a la explosión de una bomba, se destruyó una pesadísima puerta de la Iglesia de San Rafael, expandiéndose en todas las direcciones de la plaza la metralla, destruyendo el marco de una ventana de una casa próxima y cayendo en una habitación en que dormían dos hermanas, sin que, milagrosamente, las hirieran.

**VALENCIA.**—El gobernador dió cuenta de los sucesos con motivo de la firma de las bases de trabajo.

El delegado gubernativo logró anoche un acuerdo entre patronos y obreros, pero esta mañana 20 levantiscos se dedicaron a coaccionar y a producir desórdenes.

Intervino un agente de Policía, al que agredieron, hiriéndole.

Se han practicado detenciones.

**VALENCIA.**—Al hacerse la requisa en la cárcel, se ha observado la falta de doce presos, que se han fugado por una mina que comunicaba con una casa inmediata, que se incendió hace tres meses.

Todos los fugados sufrirán condena por atraco y otros delitos.

Indudablemente, otras personas ajenas a la prisión han ayudado a los reclusos evadidos, abriendo la galería desde la casa incendiada.

**EN DEFENSA DE LA REVALORIZACION DEL VINO Y DE LA UVA**

**CIUDAD REAL.**—En Socuéllamos se ha celebrado una reunión de cosecheros de uva y vino para tratar de organizarse para la defensa de dichos productos.

La concurrencia fué numerosísima y se recibieron muchas adhesiones, habiendo reinado gran entusiasmo. Hablaron los señores Ballester Velas, Díaz Carrasco y don Adolfo Fernández, quienes preconizaron la urgencia de la unión de los cosecheros para que desapareciera el estado anárquico en los mercados vinícolas, y se lamentaron de no haber sido atendidos por el ministro de Agricultura en su gestión de que autorizara el alcoholizado de los vinos de baja graduación. Se nombró una ponencia que redactó el reglamento de la organización de productores para la creación de la Federación manchega.

**A MATERN SE LE DESTROZA EL APARATO**

**MOSCÚ.**—El aviador norteamericano, Mattern, que intentaba dar la vuelta al mundo, aterrizó violentamente, destruyéndose el aparato. Mattern resultó ileso.

**TEATRO BRETÓN**

LOS DIAS 11 Y 12 DE JUNIO  
DOS únicos días de actuación DOS del original espectáculo  
REVIEW MODERNA  
en el que figuran la primerísima vedette BLANCA NEGRI la estrella española PILAR CALVO  
La gran atracción mundial ORQUESTA LECUONA  
con instrumentos típicos cubanos. GRECIA MARIO  
bailes AFRO-CUBANOS. WEENO-BRAVO-GODY  
trío de estilistas.  
Canciones a dos y tres voces.  
BOLEROS - GUAJIRAS - RUMBAS - GUARACHAS Y DANZAS CUBANAS Y ESPAÑOLAS.

**TEATRO BRETÓN**

LOS DIAS 11 Y 12 DE JUNIO  
DOS únicos días de actuación DOS del original espectáculo  
REVIEW MODERNA  
en el que figuran la primerísima vedette BLANCA NEGRI la estrella española PILAR CALVO  
La gran atracción mundial ORQUESTA LECUONA  
con instrumentos típicos cubanos. GRECIA MARIO  
bailes AFRO-CUBANOS. WEENO-BRAVO-GODY  
trío de estilistas.  
Canciones a dos y tres voces.  
BOLEROS - GUAJIRAS - RUMBAS - GUARACHAS Y DANZAS CUBANAS Y ESPAÑOLAS.

**TEATRO BRETÓN**

LOS DIAS 11 Y 12 DE JUNIO  
DOS únicos días de actuación DOS del original espectáculo  
REVIEW MODERNA  
en el que figuran la primerísima vedette BLANCA NEGRI la estrella española PILAR CALVO  
La gran atracción mundial ORQUESTA LECUONA  
con instrumentos típicos cubanos. GRECIA MARIO  
bailes AFRO-CUBANOS. WEENO-BRAVO-GODY  
trío de estilistas.  
Canciones a dos y tres voces.  
BOLEROS - GUAJIRAS - RUMBAS - GUARACHAS Y DANZAS CUBANAS Y ESPAÑOLAS.

**TEATRO BRETÓN**

LOS DIAS 11 Y 12 DE JUNIO  
DOS únicos días de actuación DOS del original espectáculo  
REVIEW MODERNA  
en el que figuran la primerísima vedette BLANCA NEGRI la estrella española PILAR CALVO  
La gran atracción mundial ORQUESTA LECUONA  
con instrumentos típicos cubanos. GRECIA MARIO  
bailes AFRO-CUBANOS. WEENO-BRAVO-GODY  
trío de estilistas.  
Canciones a dos y tres voces.  
BOLEROS - GUAJIRAS - RUMBAS - GUARACHAS Y DANZAS CUBANAS Y ESPAÑOLAS.

**TEATRO BRETÓN**

LOS DIAS 11 Y 12 DE JUNIO  
DOS únicos días de actuación DOS del original espectáculo  
REVIEW MODERNA  
en el que figuran la primerísima vedette BLANCA NEGRI la estrella española PILAR CALVO  
La gran atracción mundial ORQUESTA LECUONA  
con instrumentos típicos cubanos. GRECIA MARIO  
bailes AFRO-CUBANOS. WEENO-BRAVO-GODY  
trío de estilistas.  
Canciones a dos y tres voces.  
BOLEROS - GUAJIRAS - RUMBAS - GUARACHAS Y DANZAS CUBANAS Y ESPAÑOLAS.

**TEATRO BRETÓN**

LOS DIAS 11 Y 12 DE JUNIO  
DOS únicos días de actuación DOS del original espectáculo  
REVIEW MODERNA  
en el que figuran la primerísima vedette BLANCA NEGRI la estrella española PILAR CALVO  
La gran atracción mundial ORQUESTA LECUONA  
con instrumentos típicos cubanos. GRECIA MARIO  
bailes AFRO-CUBANOS. WEENO-BRAVO-GODY  
trío de estilistas.  
Canciones a dos y tres voces.  
BOLEROS - GUAJIRAS - RUMBAS - GUARACHAS Y DANZAS CUBANAS Y ESPAÑOLAS.

**TEATRO BRETÓN**

LOS DIAS 11 Y 12 DE JUNIO  
DOS únicos días de actuación DOS del original espectáculo  
REVIEW MODERNA  
en el que figuran la primerísima vedette BLANCA NEGRI la estrella española PILAR CALVO  
La gran atracción mundial ORQUESTA LECUONA  
con instrumentos típicos cubanos. GRECIA MARIO  
bailes AFRO-CUBANOS. WEENO-BRAVO-GODY  
trío de estilistas.  
Canciones a dos y tres voces.  
BOLEROS - GUAJIRAS - RUMBAS - GUARACHAS Y DANZAS CUBANAS Y ESPAÑOLAS.

**TEATRO BRETÓN**

LOS DIAS 11 Y 12 DE JUNIO  
DOS únicos días de actuación DOS del original espectáculo  
REVIEW MODERNA  
en el que figuran la primerísima vedette BLANCA NEGRI la estrella española PILAR CALVO  
La gran atracción mundial ORQUESTA LECUONA  
con instrumentos típicos cubanos. GRECIA MARIO  
bailes AFRO-CUBANOS. WEENO-BRAVO-GODY  
trío de estilistas.  
Canciones a dos y tres voces.  
BOLEROS - GUAJIRAS - RUMBAS - GUARACHAS Y DANZAS CUBANAS Y ESPAÑOLAS.

### Las últimas sesiones del Congreso del Partido Radical Socialista

**Por aclamación se eligió el Comité Nacional, en el que figuran nuevamente los señores Domingo, Albornoz, Gordón Ordás y Valera**

Madrid, 8 y 9.—Varias horas a las once y media de la mañana, presidiendo el señor Feced, prosiguió el Congreso radical socialista.

Se discutió una ponencia de Valera sobre política internacional.

El señor Mateu habló en contra, rectificando el señor Valera, manteniendo sus puntos de vista.

Los señores Pérez Lafuente y Biedma defendieron el reconocimiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, acordándose elevar al Gobierno la petición para que se les reconociera en el momento que se estime más oportuno.

La Juventud de Madrid pidió la reorganización de las Juventudes radicales socialistas.

El señor Ballester González pidió que se solicitara del Gobierno la celebración de un Congreso hispanoamericano de educación, aprobándose.

Después, el presidente de la agrupación radical socialista de Bilbao, señor Espinosa, defendió una ponencia de la Juventud de Bilbao, pidiendo que la edad reglamentaria para el ingreso en la Juventud del Partido Radical Socialista sea de 18 a 23 años obligatoria, y de 23 a 28 voluntaria, y también la existencia de grupos de aspirantes de edad de 12 a 18 años, y que dentro de todas las Juventudes se fije la cuota mínima para la mujer e 50 céntimos.

Continuará por la tarde la discusión de la ponencia.

A primera hora de la tarde se reunió el Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista.

Los señores Albornoz y Domingo dieron cuenta en él del planteamiento de la crisis y se cambiaron impresiones acerca de su desarrollo.

Se acordó que el Comité transmitiera las noticias de la tramitación de la crisis al Congreso del partido.

La crisis ministerial hizo decrecer el interés del Congreso del partido radical socialista, reduciéndose casi a la nada.

En la sesión de la tarde se continuó discutiendo la ponencia de las Juventudes de Bilbao al punto noveno, que se refiere a la organización y actuación de la juventud del partido.

Intervienen varios delegados y se aprueba con un aditamento del señor

Del Río en la forma que luego defendió uno de los delegados del Norte.

El presidente dice que, hallándose ausentes los ministros y miembros de la minoría, no era posible pasar al décimo punto y procedía, por tanto, entrar en el undécimo. Así se acuerda.

Para ordenar la discusión de las numerosas proposiciones escritas que se han presentado, el presidente propone la suspensión de la sesión y así se acuerda, a las seis y cuarto de la tarde.

A las once y media se reanuda la sesión.

El delegado de Zaragoza, señor Esquivel, protesta de que no se haya celebrado el Congreso en aquella población, que es un campo neutral.

Pide que se abra una suscripción en favor de la familia del republicano Artigas, afiliado al partido, que fué asesinado en Letux.

Se leen varias proposiciones, incluso una pidiendo la continuación del mismo Comité ejecutivo, y el señor Joven pide se acuerde así por aclamación.

El señor González dice que, aunque se elija nuevo Comité, debe continuar el actual hasta que haya sido tramitada la crisis.

El señor Gomarís y otros piden que continúe el actual.

El señor Feced pregunta si se admite la dimisión.

Don Marcelino Domingo estima que se debe votar.

El presidente dice que sería anti-reglamentario, procediendo que el Comité ejecutivo se reúna para decidir si retira o no la dimisión, y así se acuerda, suspendiéndose la sesión por breves momentos.

A las dos de la madrugada se reanuda la sesión, leyéndose la siguiente candidatura para el Comité nacional: Señores Gordón Ordás, Valera, Domingo, Albornoz, Moreno Galvache, Salmerón y López Orezo.

La candidatura triunfa por aclamación.

Un congresista propone que se declare el Congreso permanente hasta que haya sido resuelta la crisis.

El presidente no lo considera necesario, porque no pelagra el Régimen republicano, y a las 2'20 de la madrugada se levanta la sesión, dándose por terminadas las tareas del Congreso.

La crisis ministerial hizo decrecer el interés del Congreso del partido radical socialista, reduciéndose casi a la nada.

En la sesión de la tarde se continuó discutiendo la ponencia de las Juventudes de Bilbao al punto noveno, que se refiere a la organización y actuación de la juventud del partido.

Intervienen varios delegados y se aprueba con un aditamento del señor

La crisis ministerial hizo decrecer el interés del Congreso del partido radical socialista, reduciéndose casi a la nada.

En la sesión de la tarde se continuó discutiendo la ponencia de las Juventudes de Bilbao al punto noveno, que se refiere a la organización y actuación de la juventud del partido.

Intervienen varios delegados y se aprueba con un aditamento del señor

### ORIENTACIONES DE LA REPUBLICA CRISIS DE PODER

Por FERNANDO VALERA

A la República le conviene, pues, concluir rápidamente con toda Ley de excepción; pero afianzar, en cambio dentro de la Ley, el principio de autoridad.

Menester es reconocer que este principio anda un poco desmoronado. El Gobierno ha de ser particularmente celoso de mantenerlo, cuando se apoya en la Ley en la legitimidad y si, por remediar tal vez un dolor social inmediato, cede algo de aquel prestigio, lo que en realidad consigue es acrecentar a la larga el daño.

Pongamos un ejemplo: la huelga de carboneros de Asturias se planteó en forma de amenaza al Poder público cuando no adoptara determinadas medidas de protección para aquella industria. El Gobierno cedió, accedió, accedió a la necesidad con el dinero del país. Sin duda, le inspiraban generosos móviles de piedad; pero cometió el inmenso error de enseñar que ante la amenaza del conflicto sentía flaqueza el Poder público. Algunos meses después, los naranjeros de Valencia, descubierta el camino, arrancaron al Gobierno girones de su autoridad, imponiendo las conclusiones de sus Asambleas. A poco surge tumultuosamente el conflicto de los patateros, que pretenden arrancar al Estado una indemnización por la pérdida de mercados para sus productos, y lo más grave es que al frente de esas Asambleas subversivas figuran las autoridades locales, que en las conclusiones de la última declinan paladinamente su responsabilidad por las alteraciones de orden público que se produzcan si el Gobierno no accede a tan peregrinas exigencias; ¡Cómo si las autoridades que declinan su responsabilidad, no tuvieran el deber de dimitir inmediatamente!

Otro ejemplo nos ofrece lo acaecido en los movimientos anárquicos del último invierno. Asombra pensar que

A la República le conviene, pues, concluir rápidamente con toda Ley de excepción; pero afianzar, en cambio dentro de la Ley, el principio de autoridad.

Menester es reconocer que este principio anda un poco desmoronado. El Gobierno ha de ser particularmente celoso de mantenerlo, cuando se apoya en la Ley en la legitimidad y si, por remediar tal vez un dolor social inmediato, cede algo de aquel prestigio, lo que en realidad consigue es acrecentar a la larga el daño.

Pongamos un ejemplo: la huelga de carboneros de Asturias se planteó en forma de amenaza al Poder público cuando no adoptara determinadas medidas de protección para aquella industria. El Gobierno cedió, accedió, accedió a la necesidad con el dinero del país. Sin duda, le inspiraban generosos móviles de piedad; pero cometió el inmenso error de enseñar que ante la amenaza del conflicto sentía flaqueza el Poder público. Algunos meses después, los naranjeros de Valencia, descubierta el camino, arrancaron al Gobierno girones de su autoridad, imponiendo las conclusiones de sus Asambleas. A poco surge tumultuosamente el conflicto de los patateros, que pretenden arrancar al Estado una indemnización por la pérdida de mercados para sus productos, y lo más grave es que al frente de esas Asambleas subversivas figuran las autoridades locales, que en las conclusiones de la última declinan paladinamente su responsabilidad por las alteraciones de orden público que se produzcan si el Gobierno no accede a tan peregrinas exigencias; ¡Cómo si las autoridades que declinan su responsabilidad, no tuvieran el deber de dimitir inmediatamente!

Otro ejemplo nos ofrece lo acaecido en los movimientos anárquicos del último invierno. Asombra pensar que

A la República le conviene, pues, concluir rápidamente con toda Ley de excepción; pero afianzar, en cambio dentro de la Ley, el principio de autoridad.

Menester es reconocer que este principio anda un poco desmoronado. El Gobierno ha de ser particularmente celoso de mantenerlo, cuando se apoya en la Ley en la legitimidad y si, por remediar tal vez un dolor social inmediato, cede algo de aquel prestigio, lo que en realidad consigue es acrecentar a la larga el daño.

Pongamos un ejemplo: la huelga de carboneros de Asturias se planteó en forma de amenaza al Poder público cuando no adoptara determinadas medidas de protección para aquella industria. El Gobierno cedió, accedió, accedió a la necesidad con el dinero del país. Sin duda, le inspiraban generosos móviles de piedad; pero cometió el inmenso error de enseñar que ante la amenaza del conflicto sentía flaqueza el Poder público. Algunos meses después, los naranjeros de Valencia, descubierta el camino, arrancaron al Gobierno girones de su autoridad, imponiendo las conclusiones de sus Asambleas. A poco surge tumultuosamente el conflicto de los patateros, que pretenden arrancar al Estado una indemnización por la pérdida de mercados para sus productos, y lo más grave es que al frente de esas Asambleas subversivas figuran las autoridades locales, que en las conclusiones de la última declinan paladinamente su responsabilidad por las alteraciones de orden público que se produzcan si el Gobierno no accede a tan peregrinas exigencias; ¡Cómo si las autoridades que declinan su responsabilidad, no tuvieran el deber de dimitir inmediatamente!

Otro ejemplo nos ofrece lo acaecido en los movimientos anárquicos del último invierno. Asombra pensar que

A la República le conviene, pues, concluir rápidamente con toda Ley de excepción; pero afianzar, en cambio dentro de la Ley, el principio de autoridad.

Menester es reconocer que este principio anda un poco desmoronado. El Gobierno ha de ser particularmente celoso de mantenerlo, cuando se apoya en la Ley en la legitimidad y si, por remediar tal vez un dolor social inmediato, cede algo de aquel prestigio, lo que en realidad consigue es acrecentar a la larga el daño.

Pongamos un ejemplo: la huelga de carboneros de Asturias se planteó en forma de amenaza al Poder público cuando no adoptara determinadas medidas de protección para aquella industria. El Gobierno cedió, accedió, accedió a la necesidad con el dinero del país. Sin duda, le inspiraban generosos móviles de piedad; pero cometió el inmenso error de enseñar que ante la amenaza del conflicto sentía flaqueza el Poder público. Algunos meses después, los naranjeros de Valencia, descubierta el camino, arrancaron al Gobierno girones de su autoridad, imponiendo las conclusiones de sus Asambleas. A poco surge tumultuosamente el conflicto de los patateros, que pretenden arrancar al Estado una indemnización por la pérdida de mercados para sus productos, y lo más grave es que al frente de esas Asambleas subversivas figuran las autoridades locales, que en las conclusiones de la última declinan paladinamente su responsabilidad por las alteraciones de orden público que se produzcan si el Gobierno no accede a tan peregrinas exigencias; ¡Cómo si las autoridades que declinan su responsabilidad, no tuvieran el deber de dimitir inmediatamente!

Otro ejemplo nos ofrece lo acaecido en los movimientos anárquicos del último invierno. Asombra pensar que

A la República le conviene, pues, concluir rápidamente con toda Ley de excepción; pero afianzar, en cambio dentro de la Ley, el principio de autoridad.

Menester es reconocer que este principio anda un poco desmoronado. El Gobierno ha de ser particularmente celoso de mantenerlo, cuando se apoya en la Ley en la legitimidad y si, por remediar tal vez un dolor social inmediato, cede algo de aquel prestigio, lo que en realidad consigue es acrecentar a la larga el daño.

Pongamos un ejemplo: la huelga de carboneros de Asturias se planteó en forma de amenaza al Poder público cuando no adoptara determinadas medidas de protección para aquella industria. El Gobierno cedió, accedió, accedió a la necesidad con el dinero del país. Sin duda, le inspiraban generosos móviles de piedad; pero cometió el inmenso error de enseñar que ante la amenaza del conflicto sentía flaqueza el Poder público. Algunos meses después, los naranjeros de Valencia, descubierta el camino, arrancaron al Gobierno girones de su autoridad, imponiendo las conclusiones de sus Asambleas. A poco surge tumultuosamente el conflicto de los patateros, que pretenden arrancar al Estado una indemnización por la pérdida de mercados para sus productos, y lo más grave es que al frente de esas Asambleas subversivas figuran las autoridades locales, que en las conclusiones de la última declinan paladinamente su responsabilidad por las alteraciones de orden público que se produzcan si el Gobierno no accede a tan peregrinas exigencias; ¡Cómo si las autoridades que declinan su responsabilidad, no tuvieran el deber de dimitir inmediatamente!

Otro ejemplo nos ofrece lo acaecido en los movimientos anárquicos del último invierno. Asombra pensar que

A la República le conviene, pues, concluir rápidamente con toda Ley de excepción; pero afianzar, en cambio dentro de la Ley, el principio de autoridad.

Menester es reconocer que este principio anda un poco desmoronado. El Gobierno ha de ser particularmente celoso de mantenerlo, cuando se apoya en la Ley en la legitimidad y si, por remediar tal vez un dolor social inmediato, cede algo de aquel prestigio, lo que en realidad consigue es acrecentar a la larga el daño.

Pongamos un ejemplo: la huelga de carboneros de Asturias se planteó en forma de amenaza al Poder público cuando no adoptara determinadas medidas de protección para aquella industria. El Gobierno cedió, accedió, accedió a la necesidad con el dinero del país. Sin duda, le inspiraban generosos móviles de piedad; pero cometió el inmenso error de enseñar que ante la amenaza del conflicto sentía flaqueza el Poder público. Algunos meses después, los naranjeros de Valencia, descubierta el camino, arrancaron al Gobierno girones de su autoridad, imponiendo las conclusiones de sus Asambleas. A poco surge tumultuosamente el conflicto de los patateros, que pretenden arrancar al Estado una indemnización por la pérdida de mercados para sus productos, y lo más grave es que al frente de esas Asambleas subversivas figuran las autoridades locales, que en las conclusiones de la última declinan paladinamente su responsabilidad por las alteraciones de orden público que se produzcan si el Gobierno no accede a tan peregrinas exigencias; ¡Cómo si las autoridades que declinan su responsabilidad, no tuvieran el deber de dimitir inmediatamente!

Otro ejemplo nos ofrece lo acaecido en los movimientos anárquicos del último invierno. Asombra pensar que

A la República le conviene, pues, concluir rápidamente con toda Ley de excepción; pero afianzar, en cambio dentro de la Ley, el principio de autoridad.

Menester es reconocer que este principio anda un poco desmoronado. El Gobierno ha de ser particularmente celoso de mantenerlo, cuando se apoya en la Ley en la legitimidad y si, por remediar tal vez un dolor social inmediato, cede algo de aquel prestigio, lo que en realidad consigue es acrecentar a la larga el daño.

Pongamos un ejemplo: la huelga de carboneros de Asturias se planteó en forma de amenaza al Poder público cuando no adoptara determinadas medidas de protección para aquella industria. El Gobierno cedió, accedió, accedió a la necesidad con el dinero del país. Sin duda, le inspiraban generosos móviles de piedad; pero cometió el inmenso error de enseñar que ante la amenaza del conflicto sentía flaqueza el Poder público. Algunos meses después, los naranjeros de Valencia, descubierta el camino, arrancaron al Gobierno girones de su autoridad, imponiendo las conclusiones de sus Asambleas. A poco surge tumultuosamente el conflicto de los patateros, que pretenden arrancar al Estado una indemnización por la pérdida de mercados para sus productos, y lo más grave es que al frente de esas Asambleas subversivas figuran las autoridades locales, que en las conclusiones de la última declinan paladinamente su responsabilidad por las alteraciones de orden público que se produzcan si el Gobierno no accede a tan peregrinas exigencias; ¡Cómo si las autoridades que declinan su responsabilidad, no tuvieran el deber de dimitir inmediatamente!

Otro ejemplo nos ofrece lo acaecido en los movimientos anárquicos del último invierno. Asombra pensar que

A la República le conviene, pues, concluir rápidamente con toda Ley de excepción; pero afianzar, en cambio dentro de la Ley, el principio de autoridad.

Menester es reconocer que este principio anda un poco desmoronado. El Gobierno ha de ser particularmente celoso de mantenerlo, cuando se apoya en la Ley en la legitimidad y si, por remediar tal vez un dolor social inmediato, cede algo de aquel prestigio, lo que en realidad consigue es acrecentar a la larga el daño.

Pongamos un ejemplo: la huelga de carboneros de Asturias se planteó en forma de amenaza al Poder público cuando no adoptara determinadas medidas de protección para aquella industria. El Gobierno cedió, accedió, accedió a la necesidad con el dinero del país. Sin duda, le inspiraban generosos móviles de piedad; pero cometió el inmenso error de enseñar que ante la amenaza del conflicto sentía flaqueza el Poder público. Algunos meses después, los naranjeros de Valencia, descubierta el camino, arrancaron al Gobierno girones de su autoridad, imponiendo las conclusiones de sus Asambleas. A poco surge tumultuosamente el conflicto de los patateros, que pretenden arrancar al Estado una indemnización por la pérdida de mercados para sus productos, y lo más grave es que al frente de esas Asambleas subversivas figuran las autoridades locales, que en las conclusiones de la última declinan paladinamente su responsabilidad por las alteraciones de orden público que se produzcan si el Gobierno no accede a tan peregrinas exigencias; ¡Cómo si las autoridades que declinan su responsabilidad, no tuvieran el deber de dimitir inmediatamente!

Otro ejemplo nos ofrece lo acaecido en los movimientos anárquicos del último invierno. Asombra pensar que

en muchos pueblos eran las autoridades locales las que figuraban al frente de la insurrección. Alcalde hubo que el año anterior había hecho quemar el archivo del Ayuntamiento y continuaba siendo alcalde. En los asaltos de fincas, en los desmanes contra la propiedad y el ganado, son muchas veces inductoras las autoridades del pueblo (no sólo las del partido socialista, como se viene diciendo con notoria injusticia, sino de cualquier filiación política, porque el mal no es cosa de partidos, sino de sistema) que en algún caso se toman la libertad de aplicar la Ley de Defensa, sin tener atribuciones para ello, imponiendo multas a su antojo. Sólo así, conociendo esa desarticulación del Poder, se explica que pasaran inadvertidos en aldeas donde todo se sabe, preparativos de armas y municiones para la insurrección revolucionaria.

La gravedad del desventurado suceso de Casas Viejas, consistió precisamente, en que vino a descubrir que en manos del Gobierno fallaban los resortes del Poder: la autoridad local, insumisa, los órganos informativos fracasados, etc., etc. Era natural que a la vista de lo acaecido se desmandaran los elementos insociables del país, confiando en la impunidad de sus tropelías y que, a su vez, la ciudadanía pacífica y ordenada, al sentirse en desamparo, desconfiase de la protección del Estado y reaccionara de modo anormal contra los agresores y contra las autoridades. Así lo pronosticamos en aquella ocasión y, por desgracia, los hechos respondieron a nuestros temores. Hoy, como entonces, repetimos, que la opinión necesita sentirse segura y confiada, por eso exige a la autoridad que imponga a todos el orden y la disciplina social, y también por eso se desvia de la democracia cuando dentro de ella no le ofrecen aquellas garantías de seguridad. A toda reacción absolutista, dictatorial, ha precedido siempre en la Historia un período de ilegalidad y de desorden.

Sin duda alguna, republicanos de buena fe censurarán que se digan en alta voz estas cosas. A la República no pueden perjudicarle, si son verdaderas; antes al contrario, quien no advierte la naturaleza del mal y su presencia, difícilmente podrá aplicar el remedio. La intención de estas verdades es servir a la paz de España y a la causa de la libertad.

En resumen, para el bien del régimen, conviene repetir una y mil veces que la opinión implantó la República, con el deseo de que el país volviera rápidamente a la normalidad legal; que tanto los Gobiernos como las Cortes Constituyentes optaron desde el principio por interpretar la revolución en el sentido constitucionalista, aprobando con toda celeridad la Ley fundamental del nuevo Estado y eligiendo presidente de la República; que por consiguiente la perduración de Leyes excepcionales desvirtúa la naturaleza del régimen y provocan el desvío de la opinión; que las Cortes debieran haber consagrado sus esfuerzos a aprobar las Leyes que la Constitución les encomienda hasta dejar funcionando con regularidad todos los mecanismos fundamentales del Estado, y que el Gobierno, éste o el que le siga, ha de tener particular preocupación para afianzar el prestigio del Poder para que la opinión recobre la sensación de seguridad y confianza que sólo existen cuando el Estado se apoya en el Derecho y cuando la autoridad tiene prestigio y fuerza para obligar a todos a que acaten la Ley. Tenemos la seguridad de que resuelta la crisis de Poder que padece el país volverán a despertarse en todos los sectores de la sociedad española los antiguos fervores republicanos que alimentaron la gloriosa llamarada del doce de abril.

(Prohibida la reproducción)

en muchos pueblos eran las autoridades locales las que figuraban al frente de la insurrección. Alcalde hubo que el año anterior había hecho quemar el archivo del Ayuntamiento y continuaba siendo alcalde. En los asaltos de fincas, en los desmanes contra la propiedad y el ganado, son muchas veces inductoras las autoridades del pueblo (no sólo las del partido socialista, como se viene diciendo con notoria injusticia, sino de cualquier filiación política, porque el mal no es cosa de partidos, sino de sistema) que en algún caso se toman la libertad de aplicar la Ley de Defensa, sin tener atribuciones para ello, imponiendo multas a su antojo. Sólo así, conociendo esa desarticulación del Poder, se explica que pasaran inadvertidos en aldeas donde todo se sabe, preparativos de armas y municiones para la insurrección revolucionaria.

La gravedad del desventurado suceso de Casas Viejas, consistió precisamente, en que vino a descubrir que en manos del Gobierno fallaban los resortes del Poder: la autoridad local, insumisa, los órganos informativos fracasados, etc., etc. Era natural que a la vista de lo acaecido se desmandaran los elementos insociables del país, confiando en la impunidad de sus tropelías y que, a su vez, la ciudadanía pacífica y ordenada, al sentirse en desamparo, desconfiase de la protección del Estado y reaccionara de modo anormal contra los agresores y contra las autoridades. Así lo pronosticamos en aquella ocasión y, por desgracia, los hechos respondieron a nuestros temores. Hoy, como entonces, repetimos, que la opinión necesita sentirse segura y confiada, por eso exige a la autoridad que imponga a todos el orden y la disciplina social, y también por eso se desvia de la democracia cuando dentro de ella no le ofrecen aquellas garantías de seguridad. A toda reacción absolutista, dictatorial, ha precedido siempre en la Historia un período de ilegalidad y de desorden.

Sin duda alguna, republicanos de buena fe censurarán que se digan en alta voz estas cosas. A la República no pueden perjudicarle, si son verdaderas; antes al contrario, quien no advierte la naturaleza del mal y su presencia, difícilmente podrá aplicar el remedio. La intención de estas verdades es servir a la paz de España y a la causa de la libertad.

En resumen, para el bien del régimen, conviene repetir una y mil veces que la opinión implantó la República, con el deseo de que el país volviera rápidamente a la normalidad legal; que tanto los Gobiernos como las Cortes Constituyentes optaron desde el principio por interpretar la revolución en el sentido constitucionalista, aprobando con toda celeridad la Ley fundamental del nuevo Estado y eligiendo presidente de la República; que por consiguiente la perduración de Leyes excepcionales desvirtúa la naturaleza del régimen y provocan el desvío de la opinión; que las Cortes debieran haber consagrado sus esfuerzos a aprobar las Leyes que la Constitución les encomienda hasta dejar funcionando con regularidad todos los mecanismos fundamentales del Estado, y que el Gobierno, éste o el que le siga, ha de tener particular preocupación para afianzar el prestigio del Poder para que la opinión recobre la sensación de seguridad y confianza que sólo existen cuando el Estado se apoya en el Derecho y cuando la autoridad tiene prestigio y fuerza para obligar a todos a que acaten la Ley. Tenemos la seguridad de que resuelta la crisis de Poder que padece el país volverán a despertarse en todos los sectores de la sociedad española los antiguos fervores republicanos que alimentaron la gloriosa llamarada del doce de abril.

(Prohib

# DEPORTES

## FUTBOL

EL DOMINGO, DESCANSO

La festividad de San Bernabé es respetada deportivamente por los blanquirrojos.

Andan ahora sus directivos en los trabajos de reorganización del equipo y hasta que no puedan presentar a los aspirantes a titulares, parece que no habrá partidos de importancia en Las Gaunas.

Es un propósito plausible ese de los directivos blanquirrojos que, por otra parte, aumentará el interés por el partido de "examen" y llevará con ello a Las Gaunas un público mucho más numeroso que el que últimamente hemos visto en el campo logroñés.

De esos trabajos de "caza", aun cuando sabemos algo, es mejor no levantar la caza para evitar posibles "acosos" extraños.

Así que dejemos obrar a sus señas a los comisionados.

### LOS PARTIDOS SEMIFINALES

Conocido el resultado del sorteo (?) para determinar la forma en que habían de jugarse las semifinales del campeonato nacional, más que de pronosticar, se preocupan los comentaristas de hacer suposiciones acerca del campo en que ha de jugarse el partido final Madrid-Athletic de Bilbao.

Madrileños y bilbaínos son unánimemente considerados como finalistas y con ello no hay que decir que los zaboríos coinciden en hacerlos favoritos de las semifinales, sobre todo en estas del domingo en que les corresponde jugar a domicilio.

No estaría mal, que esas sorpresas tan frecuentes en los campos de fútbol hicieran acto de presencia en esta jornada del domingo, aunque no fuera más que para dejar en mal lugar a los que todo lo ven con unos días de anticipación, sin que por ello deje algunas veces de suceder todo lo contrario a lo supuesto.

Y a lo mejor... ¿quién sabe? Los dos partidos del domingo son los ya conocidos, o sea MADRID-Valencia. ATHLETIC BILBAO-Español.

### RETOS Y PARTIDOS

El Victoria F. C. reta al San Juan F. C. o al Estrella de la misma calle, para jugar en el Prado el domingo, a las diez y media de la mañana y caso de no aceptar ninguno de ellos, al R. del Betis, alineando a Pascual; Padro; Vitoriano, Franco, Amador; Iglesias I, Lacalzada, Peche, Iglesias II y Santolaya.

—El Merced F. C. acepta el reto del Betis Logroñés para jugar el domingo en el Prado, a las diez y media, alineando a Porres II; Mínguez III, Gardo; Heredia, Lagola, Pelayo; Mínguez II, Porres I, Ileras, Marín, Lázaro.

—El Aurora reta al Beneficencia (R) para jugar el domingo, a las tres y media, en el Prado, alineando a San Juan; Guillén, Rivas; Valverde, Rivas II, Loreto; Ruete, Tobía, Aguilár, Sarraide y Martínez.

—El Unión reta al Celta para jugar el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Modesto; Antonio, Martínez; Coso II, Luis, Chispas; Víctor, Lucio, Buzarra, Bojas y Tascas. De no aceptar, reta al Mundial en las mismas condiciones.

## TIRO

Después de las tiradas en Granada, en las que hacíamos resaltar la brillante actuación de los tiradores de esta Representación, recibimos noticias de que en la tirada de honor, verificada el domingo pasado, obtuvieron premios los tiradores señores don Martín Rubio y don Elías Sáenz, consistentes en el primero en un reloj estuche de sobremesa y el del segundo en una artística copa.

Ayer se reunió la Junta de esta Representación, en unión de los tiradores que se destacaron en el mencionado concurso de Granada, y después de un cambio de impresiones y vistos los resultados tan satisfactorios que habían obtenido, fueron generales las felicitaciones a estos tiradores por haber dejado tan alto el nombre de esta Representación de Tiro de Logroño.

Se trató después del concurso local, que dará principio con la competición primera (series limitadas), mañana, sábado, a las 15, y que continuará los días 11, 12, 17 y 18 próximos, para los que hay asignados los siguientes premios:

Primero, 50 pesetas; segundo, 35; tercero, 30; cuarto, 20; quinto, 15; sexto, 10; séptimo, 10, y octavo, 10.

Competición segunda (categorías): El día 11, a las 15, 30 disparos en las tres posiciones. Premios. Maestro

tirador, medalla de plata y diploma, al que consiga hacer 240 puntos.

Medalla de plata y diploma de tirador de primera, a los que consigan clasificarse en segundo, tercero y cuarto lugar, y medalla de cobre y diploma, a los que se clasifiquen en quinto, sexto y séptimo lugar. Diploma de la categoría obtenida a todos los demás.

Día 12.—De nueve a trece y de 15 a 19, competición tercera. Diez centrado con seis premios en metálico.

Día 18, competición cuarta. Campeonato de Logroño a fusil, a 100 metros. Premios: Primero, diploma con título de campeón, y el 35 por 100 de las matriculas; segundo, diploma y título de subcampeón y el 15 por 100; tercero, el 10 por 100; cuarto, el 8 por 100 y quinto, el ocho por 100.

Los nombramientos para la Dirección de este concurso recayeron en los señores siguientes:

Jefe de campo, don Elías Sáenz; Comisión clasificadora, los señores Castellanos, Felipe Pérez y José Sánchez; jefe del personal auxiliar, el señor Azpillaga, y Jurado supremo, los señores don Juan Palacios, don Antonio Díez y don Elías Sáenz. El fallo de estos señores será inapelable.

Se hace constar que estas tiradas son solamente para tiradores de las categorías B y C.

X. X.

### DESDE SETE

## Situación vinícola en Francia

Los mercados meridionales franceses no ha experimentado cambio alguno digno de reseñar durante la pasada semana. Las tendencias divergentes de los precios correspondientes a los peñ oquesy grandes grados alcohólicos, se mantienen y aún se acentúan. Los vinos inferiores a 7 grados son cada día menos solicitados ya que el comercio encuentra demasiado oneroso el tener que mezclarlos con vinos de alto grado que son vendidos muy caros.

Este inconveniente, unido a los de ser muy abundantes y de mala calidad dichos vinos bajos, hace que resulten casi invendibles. A partir de 7 grados la mezcla resulta menos onerosa dado que no hay necesidad de recurrir para ella a vinos de gran grado alcohólico; por lo tanto los vinos de grado comprendido entre 7.5 y 8.5 se venden mejor en el mercado. En cuanto a los de 8.5 y grados son los más solicitados y al mismo tiempo los más difíciles de encontrar, pagándose a 130 francos el hectolitro, mientras un 8 grados, de calidad media, se puede adquirir fácilmente de 80 a 85 francos. Finalmente, los vinos de mezcla de 10 a 12 grados, particularmente los de Argelia, se cotizan a precios elevados, de 15 a 17 francos el grado y hectolitro en la propiedad.

La temperatura continúa siendo favorable al desarrollo del viñedo, sin que por el momento haga temer un cambio apreciable en la situación.

## AUDIENCIA

### DELITO DE HURTO

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer una causa instruida por el Juzgado de Haro, los hechos, según el Ministerio fiscal, ocurrieron en la forma siguiente:

—El procesado Santiago Quintanilla Merinero, el 7 de diciembre de 1932, y en las cercanías de Castañares de Rioja, se encontró una rueda de automóvil que se le había perdido a Juan Aramburu y en vez de entregársela a su dueño, se le apropió con ánimo de lucro, habiendo sido tasada la mencionada rueda en cien pesetas.

Los hechos resultados constituyen un delito de hurto por el que ha incurrido el procesado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiéndose hacer entrega definitiva de la rueda a su dueño Juan Aramburu.

Defendió al procesado el letrado don José María Gutiérrez, que solicitó la absolución de éste por entender no ser autor del delito que se le atribuye.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

### JUICIO ORAL SUSPENDIDO

Por no comparecer al procesado Francisco Hernández Morales, que ya tiene sufridas condenas ocho veces por delito de robo y hurto, no pudo verse ayer la causa instruida por el Juzgado de Haro contra éste y Francisca Navarro Alonso, a quienes se les acusa de delito de hurto de ropas, cometido en una casa de mala nota en Haro, el 331 de octubre de 1932.

### SENTENCIAS

Por la Sala de la Audiencia se han dictado las siguientes sentencias:

Absolviendo del delito de allanamiento de morada, del que se les acusaba, en causa instruida por el Juzgado de Nájera a Antonio Uruñuela, Frías, Ciriaco Moreno Somalo, Emilio Olave Torres y Francisco Alvarez López, a quienes defendió el letrado, don Blas Reboiro.

Condenando, en causa instruida por el Juzgado de Haro, a Bernardo Peña Alejos, a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Condenando a Máximo Aradilla Cruz, como autor responsable de un delito de estafa superior a 50 pesetas, e inferior a 250, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Condenando, en causa instruida por

# FRONTÓN BETI-JAI

EL SABADO DIA 10, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

## GRAN VELADA DE BOXEO

5 SOBERBIOS COMBATES 5

## Grandes Partidos de Pelota

LOS DIAS 11, 12 Y 13 DE JUNIO

A las 11 de la mañana y 4 de la tarde

El día 12, salvo caso de lluvia y suspensión de la novillada, el partido comenzará después de los toros, siendo las combinaciones:

Primer partido

Corono y Ogueta

contra

Bojas y Lasa

Segundo partido

Hermanos Echániz

contra

Echave V y Gato Rojo

el Juzgado de Santo Domingo, a Tomás Martín Pérez, como autor responsable de un delito de lesiones graves por imprudencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y diez mil pesetas de indemnización a Segundo Corral.

### DE LO CONTENCIOSO

En el incidente de divorcio procedente del Juzgado de Arnedo, interpuesto por don Víctor Serano, en representación de don Santos Puerta y Puerta, contra su esposa doña Patricia San Lorenzo, el Tribunal ha dictado sentencia, en consonancia con lo solicitado por el letrado señor Montero, declarando haber lugar al divorcio, debiendo quedar los hijos menores de edad en poder de la madre, si otro no fuera el acuerdo entre los cónyuges, con la obligación por parte del padre de prestar los alimentos debidos.

## Convocatoria de nuevos cursillos para maestros

La "Gaceta" de ayer publica la disposición referente a los nuevos cursillos de selección profesional. Todos los ejercicios se realizarán en la provincia.

Los cursillos constarán de tres partes:

A) Clases de Pedagogía y Organización escolar, Letras, Ciencias y lecciones prácticas dadas por Maestros nacionales, Profesores de Escuelas Normales o Inspectores, ante los cursillistas.

B) Prácticas de enseñanza realizadas por los cursillos en Escuelas nacionales.

C) Lecciones de cultura general y de Pedagogía fundamental.

Los cursillistas recibirán diariamente dos lecciones teóricas y una práctica, de las indicadas en el apartado A. Estas lecciones se desarrollarán en un período de quince días. Los cursillistas cuando cada profesor termine la serie de lecciones teóricas harán por escrito el resumen de una de ellas sacada a la suerta.

Igual harán al terminar las lecciones prácticas.

En esta primera parte los aprobados no podrán exceder del doble del número de plazas.

Las prácticas de enseñanza se verificarán incorporando a los cursillistas aprobados en el primero durante treinta días a una escuela nacional, que será visitada por alguno de los vocales del Tribunal. El informe de esta visita y el que hagan los maestros servirán para la calificación. El número de aprobados en esta segunda parte no podrá exceder de los dos tercios del total de los actuantes.

La tercera parte se desarrollará en un plazo de quince días y será juzgada por el mismo tribunal calificador.

Terminada la calificación (el número de aprobados no podrá ser superior al de plazas) se harán públicas las listas, que se remitirán a la Dirección General que formará la lista única.

El número de plazas será fijado por dicha Dirección, que será la que nombre los Tribunales.

Entre las condiciones que se indican se encuentra la que debe acreditarse ser mayor de 19 años y menor de 40.

A estos cursillos podrán acudir los Licenciados en Ciencias y Letras, me-



### EL SUPER-CIRCO

INSTALADO EN LA FERIA

SABADO, 10

A las 10'45 noche

SOLEMNE INAUGURACION

ATLETAS

SALTADORES

FOCAS

MOTOS INFERNAL

12 ATRACCIONES

y la supremacía en Clowns

HERMANOS DIAZ

tendlo, desde antaño, que debía exigirse como primordial, el principio de cultura; que más tarde, puesto en contacto con las realidades nacionales estimó que ese principio debía ser la instrucción; pero que ahora—rectificándose a sí mismo, por entender que rectificación es igual que superación, ya que todos los progresos son hechos a fuerza de rectificaciones—ha vuelto al punto de partida, a exigir el principio de cultura, porque para dar instrucción es necesario poseer cultura, única manera de favorecer la aspiración ascendente de los discípulos, infiltrándoles estímulos que les hagan llegar a una mayor superación. Y si para dar instrucción es necesario poseer cultura, a nuestro prójimo, hay que poseerlo igualmente; hay que ser acumulador de nuestro propio espíritu para luego prestarlo. Y este es el objeto de estas convenciones que se han realizado en el breve cursillo que hoy se clausura.

Hace referencia a los problemas de bajos vuelos que suelen plantear los pueblos a las autoridades del Estado, con ausencia completa de los que debieran ser resueltos en la hora presente dentro de las posibilidades propias que se pierden por la ignorancia de sus hombres. Hace un paralelo entre el aspecto y vida social de los pueblos franceses que él conoce, en los que la estancia es grata y en los que se mantiene vivo el sentimiento de la tierra, por el cual cada hombre se siente interesado en todos y cada uno de los problemas de un país, y los tantos pueblos españoles, en los que la indolencia y falta de espíritu de previsión parece ser indispensable. Termina diciendo que los maestros rurales tienen el deber de sembrar en los hombres de los pueblos la inquietudes que les puedan perfeccionar y con las que, al hacerles aumentar o transformar su acervo espiritual, les harán, también, caminar hacia una patria mejor.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el señor gobernador recibió muchas felicitaciones del Profesorado y cursillistas.

## PASANDO EL TIEMPO

Como no queremos ocuparnos de la cuestión municipal, que es todavía candente, porque aún no se sabe si volverán o no los ediles radicales y hasta el señor Grijalba que, al decir de algunos, no asistió voluntariamente a la sesión de anteañoche en el Gobierno civil; como no queremos decir nada de esto ni mucho menos comentar, porque no con las "candentes", sino hasta con las más "frescas" nos solemnizaremos hoy esta sección—aunque sea a disgusto de las personas que ayer nos decían: "Hemos buscado ávidos el "pasatiempo" y hemos sufrido una decepción"—, a contarles a ustedes cómo se preparan nuestras fiestas de junio y el vecindario para disfrutar en ellas.

Por de pronto, consignémosle que el solar de Cobarrubias está cuajado de entretenimientos que, sobre todo ayer, se han visto animadísimo por los niños y mayores. No faltan, aparte de los tiros, carrouseles, etc., las barracas de exhibición de animales más o menos feroces y de muchachas que bailan el charleston con cierta novedad. Además existe una moderna instalación del Circo Americano que se inaugurará mañana, sábado, en función de noche. El circo trae números muy bonitos y muy interesantes. Domingo, lunes y martes habrá espectáculo de variedades en el Bretón y buenos programas en los demás cines, y para el lunes por la noche se anuncia la celebración en "Ana Mary", el pintoresco lugar de la carretera de Navarra, una cena americana "de etiqueta", para acudir a la cual están muy animados las muchachas y muchachos de nuestra buena sociedad.

Esto, la novillada y las fiestas vecinas, es cuanto de "gran calidad" ofrece el programa de San Bernabé. No cabe decir que no hay dónde y cómo divertirse.

Si el tiempo no lo impide, pues, podremos distraernos en grande o en chico, chicos y grandes; pero del tiempo, a pesar de que ayer el cielo estuvo casi despejado, no podemos estar muy seguros.

El termómetro llegó a 30'5 grados al sol, a 25'2 a la sombra y no bajó de 11. Por la tarde sopló viento del Norte y la presión fue un poco más alta que el día anterior, pero sin llegar a lo normal, y, lo que es más grave, con tendencia a descender.—C. M.

## Viene el Circo

Como todos los años, nuestra feria se verá orlada con la alegre algarabía del Circo.

El American Cirque, que este año viene lujosísimo y con una moderna instalación, única en España, nos anuncia su presentación para el sábado, día 10, en la función de las 10'30.

En sus programas, este año figuran: Las focas maronistas; la motocicleta diabólica; el cocodrilo sorpresa; el triple salto mortal en acción, únicos trupe de saltadores que lo ejecuta; los excéntricos musicales y malabaristas; los olímpicos desconcertantes, etc. etc.

Toda la gama, en fin, del viejo arte del Circo.

Además, los Hermanos Díaz. Lo cual quiere decir además, seguro de que la risa y el buen humor se ensañarán de nuestro campo de ferias y reducido al salón brillante del American Cirque, donde su empresario, nuestro paisano don Luis Corzana, va añadiendo año tras año, laureles y notas brillantes a su historia.

## Notas militares

ASCENSOS.—Habiéndose ausentado de esta plaza debidamente autorizado el coronel del regimiento Infantería número 24 don Valentín González de Laya, se ha hecho cargo del mando y despacho de dicho Cuerpo el teniente coronel del mismo don Antonio Martín Delgado.

ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD.—Ampliando el artículo cincuenta y seis de la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda, en el sentido de que podrán ejecutarse por la administración, además de las compras de ganado mular y caballar, las de yerbas y artículos para la alimentación del Ejército.

ASCENSOS.—Se concede el empleo de general de brigada, honorario de coronel de Estado Mayor en situación de retirado don Francisco Martín Lla rente.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.—El capitán de Infantería don Manuel Barco Gorrioch, "Al servicio de otros Ministerios", del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Badajoz, pasa a continuarse a la da Madrid.

DISPONIBLES.—Se ha resuelto que los jefes y oficiales de Artillería comprendidos en relación, disponibles forzados, apartados B) pasen a disponibles forzados apartados A). Comprende, como comandantes, tres capitanes y otros tenientes.

TRANSPORTES.—Se ha dispuesto que por el Establecimiento Central de Intendencia se verifiquen las revisiones de montas militares y para cama de sargentos; montas para sargentos. Por que de Intendencia de Burgos, 100.

ANTIGUEDAD.—Para cumplimiento de lo dispuesto en los artículos segundo y tercero del decreto de 28 de enero último (D. O. número 26), por el Ministerio de la Guerra, de acuerdo con lo informado por el Consejo Superior de la Guerra, se ha resuelto que los jefes y oficiales comprendidos en la relación número 2 de las que acompañan al mencionado decreto, para colocarse en la escala de su empleo con la antigüedad que les hubiera correspondido de haber sido obtenida el ascenso, inmediatamente delante de la misma antigüedad de éste, y que aquellos a los cuales aún no les hubiese correspondido el ascenso figuren al final de las suyas respectivas y por el orden en que hubiesen alcanzado los empleos no afectados por esta reforma, haciéndoles constar a unos y a otros como efectividad, la antigüedad que tenían señalada en el empleo adquirido por mérito de guerra, que será por la que se registrará para los efectos de sucesión eventual de mandos o para el mando en que hayan de prestar el servicio propio de su empleo, de conformidad y en analogía con lo dispuesto por orden de 23 de marzo último (D. O. número 73) que rectifica los escalafones del Estado Mayor Central.

## LA RIOJA hace 25 años

Con gran animación y tiempo espléndido comenzó la feria de ganado haciéndose algunas transacciones, especialmente de bueyes de trabajo. Todo el ganado alcanzaba precios altos.

—Por haberse negado a cantar gratis en la misa de San Bernabé, el cabildo de la colegiata de la Reduenda acordó que cesaran en el desempeño de su cargo los cantantes que formaban la capilla.

—El diestro Chiquito de Begoña que tenía que matar tres toros de Catalina el próximo día 14, sufrió una cogida en Zaragoza. La Comisión organizadora de la corrida, acordó reducir precios y condiciones a los diestros Pazos y Calerito, para caso de que no pudiera tomar parte en dicha corrida el de Begoña.

—El Alberite, quedó constituido el Centro Obrero Agrícola, que tenía por objeto la ilustración recíproca de los socios, los socorros mutuos entre los asociados y el mejoramiento de la clase obrera, nombrando presidente de la directiva a don Manuel Zalduvar Santolaya.

—En Alfaro, se recibió la triste noticia del fallecimiento de la señora doña Casilda Sáenz de Heredia y Juariz de Argundín de Primo de Rivera, esposa del teniente coronel de Castellón de Talavera, don Miguel Primo de Rivera. La familia acordó que el cadáver fuera conducido al panteón que poseía en Alfaro.

Tomó posesión de la escuela de niños de Prosejón, nuestro paisano el maestro don Atilano Díaz.

### EL DOMINGO

La sensacional superproducción de la temporada

## SHERLOCK HOLMES

Las aventuras del más famoso y célebre detective.

El notable CLIVE BROOKE encarna con temple y figura apropiadísima la psicología de tan singular personaje.

Prepárese a recibir este verdadero acontecimiento.

### MUY PRONTO

EN LOS SALONES DE ESTRENO

## CINEMA SOCIAL

Frontón Logroñés

## Mañana

### Frontón Logroñés

FORMIDABLE ESTRENO

La emocionante y sensacional película

## LA RIADA

Enorme creación del gran actor MONTE BLUE y la sugestiva estrella ELEANOR BOARDMAN

EXITO EXITO EXITO



# RIOJA ALTA

ZARRATON, 8.

Ya terminó el mes de mayo, en el cual, como en años anteriores, la Asociación de Hijas de María de este pueblo, ha honrado a su excelsa Madre con flores, todos los días, dedicándole bonitos cánticos y versos; estos por las niñas muy bien preparadas por las simpáticas presidenta y demás señoras que completan la Junta, sobresaliendo el último en su despedida, un grupo de Hijas de María. El sermón estuvo a cargo de nuestro elocuente cura párroco don Vicente Torre, el que fué muy felicitado.

A CASAR TOCAN.—El día 21 del mes pasado, contrajeron matrimonio los cónyuges jóvenes Mariano Miguel y María Herrero, ella de Villanueva.

El día 3 de este, también se casaron los jóvenes Luis Pérez con Severiana Peña, de Pazuengos, y por si no pocos, en breve contraerán también matrimonio el joven de Rodezno Felipe Manzano, con la simpática señorita Patrocinio Medrano, hija del dueño del Círculo Republicano de esta, don Eute; y los jóvenes Máximo Martínez, de desio Medrano y de Narcisca Lloren-Villalobar y Eloisa Negueruela, de esta Paratodos, nuestra enhorabuena.

ESTUDIANTES APROVECHADOS.—Ha terminado con brillantes notas la carrera del Magisterio en la Normal de Pamplona, el aventajado joven de esta don Jesús Llanos, hijo de Francisco Llanos y doña Luisa García.

También ha regresado de Logroño, donde cursa sus estudios, el joven alumno, Alberto Samaniego, nieto del rico propietario don Valentín Terrazas; y del mismo punto, a donde fué a exámenes de ingreso en el Instituto, siendo aprobado, regresó la jovencita Julia Garrán, hija de don Octaviano Garrán y de María Vozmediano, habiendo sido ésta preparada por la culta maestra de esta doña María Pérez y Pérez. Mi enhorabuena a todos por sus brillantes notas.

VIAJEROS.—Se encuentra en esta pasando una temporada al lado de sus padres doña Blanca Vélez con su precioso nene, esposa e hija del cajero del Banco Central de Santoña.

También tuvimos el gusto de saludar al Excmo. conde de Casa Fuerte don Elías Montoya, el cual regresaba de la capital de Italia, pasando aquí unas horas y regresando a Madrid, donde reside.

También el domingo tuvimos el gusto de saludar al joven cabo del regimiento de Infantería de Logroño Miguel Fernández y otros dos cabos del mismo regimiento, los cuales, en plan de jerga pasaron un día con padres y amigos muy contentos y muy alegres.

Anoche llegaron a pasar unos días con sus hermanas las señoritas de Arbiña, don Eduardo López, médico de Santa Cruz de Campezo, con su arrante esposa doña M. Luisa de Arbiña. Bienvenidos.

EL TIEMPO.—Llevamos unos días de abundantes lluvias, después de un viento huracanado, que ha causado muchos daños en el viñedo y en los árboles frutales; el campo presenta buen aspecto.—García.

SANTURDE, 8.

Signe mejorando el tiempo que nos ha agitado las tradicionales fiestas de Pentecostés, siendo estas concurridísimas de gentes de fuera que llegan cada año a casas familiares para saborear los riquísimos asados que en esta fiesta se sirven. Las funciones religiosas han resultado solemnísimas.

—Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos doctores don Fernando de Ledesma, médico de Santurde, quien ha cursado recientemente en Madrid las prácticas del Doctorado, saliendo después para Zaragoza, con el fin de saludar a sus familiares allí residentes. Y a don Mario Aransay Capellán, hijo de nuestro buen amigo Máximo Aransay, ex-secretario de Santurde, por haber obtenido con notas de sobresaliente el título de doctor en Medicina de la Facultad de Madrid. Como aventajado alumno interno del Hospital general y Clínica de San Carlos y disponiendo del mayor aprecio y estimación de sus superiores, quedará el joven doctor ejerciendo su profesión en repetidos Hospitales y Clínicas de San Carlos de Madrid.

—Hoy contraerán matrimonial enlace en Santurde, los jóvenes Regina Montoya Palacios y Roque Aransay, ambos hijos de acomodados labradores de Santurde. Con este motivo saludamos ayer al hermano de la novia, don Jesús Montoya, venido de su residencia de Castañares para dicho acto.

—Se ha desbordado el río Santa María, que desde su nacimiento del Monte Marulla, arrastra gran cantidad de piedras, habiendo destruido el puente cruce de Santurde-Santurdejo. Las que peores consecuencias han sufrido han sido las sabrosísimas truchas asalmadras que habrán quedado prisioneras entre las piedras.

ANGUCIANA, 6.

Regresaron de Tarazona, después de haber estado visitando y felicitando por su fecha onomástica a su querida hija, hermana y sobrina, la virtuosa Carmelita Descalza, que en el mundo se llamó María Díez del Corral Angulo, su madre doña Dolores Angulo Angulo de Díez del Corral, su aristocrática y bella hermana señorita Pilar Díez del Corral y su tía la respetable y acaudalada señorita doña Milagros Angulo y Angulo.

También regresaron de Miranda, encantados de su estancia en tan importante y divertida ciudad, la banda municipal de esta villa, después de haber tomado parte en los festejos que anualmente dedican los mirandés

ses a San Juan del Monte. El tiempo no se ha portado nada bien, pero el entusiasmo tan grande por la fiesta todo lo ha allanado y entre aclarón y chaparrón y la alegría de la juventud y entusiasmo de todos, resultó una fiesta regional de tres provincias muy buena.

Igualmente regresaron de Vallércanes-Burgos, donde han actuado de padrinos en la boda de una señorita muy amiga, los hermanos y ricos propietarios, señorita Luisa y Martín Ruiz Gutiérrez.

—En el Convento de Padres Franciscanos, de esta villa, se celebra con gran asistencia de público, la novena de San Antonio de Pádua y en la parroquia diariamente el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

Se rumorea con alguna reserva, pero algo se quiere decir, aunque se afirma, la existencia de unas relaciones amorosas, de un galán muy apuesto, y una señorita muy hermosa; y como yo no estoy autorizado, a callar tocan, la solución... antes de "mendemas".—Izquierdo.

RODEZNO, 7.

Con tiempo lluvioso ha celebrado esta localidad la festividad de la Virgen de Olatría. En la misa ofició el párroco, don Jesús Cobo, como también en el sermón, que estuvo muy elocuentemente, siendo muy felicitado. La nota más saliente del día fué que muy temprano, en la mañana del lunes, nos despertaron un grupo de jóvenes con buen humor de esta localidad, vestidos de tocachos, con sus instrumentos, que tocaban y a la vez que dispararon gran número de cohetes, estando todo el día en continua jerga. También la banda municipal de Casalarreina, nos tocó una bonita diana, continuando todo el día, con muy buenas composiciones, de su escogido y variado repertorio, viendo con satisfacción, lo mucho que prosperan de una vez a otra, por lo que felicitamos a su director, don Joaquín Rollán, y demás componentes de la banda. Debido a la lluvia hubo de trasladarse al hermoso salón de don Juan Verceciano, donde apreciamos la belleza de lindas muchachas que nos hicieron andar de cabeza. Como el número del sexo débil era reducido, el fuerte tuvimos que relevarnos [Así estarán contentas! Terminó la fiesta las primeras horas de la mañana.

Fueron pocos los forasteros que nos honraron con su presencia.

—Sufrimos un fuerte huracán, el cual hizo bastante destrozo en el viñedo y arbolado, pues ha desgajado algunos árboles, como también muchas delanteras y fruta. Llevamos unos días de frecuentes lluvias, por lo que los agricultores están con gran pesar de que continúe este temporal, por los daños que podría acarrear. Hoy ha cesado la lluvia y se dedican al sulfatado.

TREVIANA, 7.

DE EXAMENES.—Ayer regresaron de Logroño, los simpáticos y estudiosos jóvenes. Pepito Larreta, Esteban Murgujón y Zacarías Ezquerria, después de examinarse en el Instituto para dar validez oficial a sus estudios libres del segundo curso del Bachillerato, habiendo obtenido los tres, en matemáticas, la calificación de notable.

Por ello les felicitó y muy especialmente a su profesor, don Juan Larreta, maestro director de la Escuela graduada de niños de esta villa.

También ha llegado de Burgos, la bella señorita Angeles Gadea Ruiz, que con brillantes notas ha terminado la carrera del Magisterio. La felicitó.

DE BODAS.—El sábado próximo tendrá lugar el enlace matrimonial de Eugenio Alonso Mardones, con la simpática joven, Cándida Cantabrana y Cantabrana, así también el de Vicente Ruiz y Ruiz-Olalla, de esta villa, con Ignacia Ruiz López, de Anguciana. Enhorabuena.

DEL CAMPO.—Tanto los cereales como el viñedo, si sigue mejorando el tiempo, como parece, prometen dar buen rendimiento.

SALIDAS DE GRANOS.—Estos últimos días ha sacado de esta localidad, don Alberto Bañuelos, de Calzada de Bureba, 600 fanegas de cebada al precio de 7'50 pesetas y aún llevará algunas partidas más. Le venta de trigo se halla paralizada, existiendo aún para la venta, más de seis mil fanegas.—Ezquerria.

CASALARREINA, 7.

MUERTE SENTIDA.—El día 6 y a la temprana edad de 26 años, dejó de existir el joven Avelino Ledesma Fernández, hijo de nuestra buena vecina doña Primitiva Fernández y hermano del teniente alcalde de este Ayuntamiento don Federico Ledesma. Aunque la grave dolencia que desde hace tiempo aquejaba al desventurado Avelino, la noticia de su fallecimiento ha causado gran sentimiento a las numerosas amistades con que contaba.

Hoy, 7, se verificó la conducción de su cadáver al cementerio, presidiendo el duelo sus familiares.

El Ayuntamiento y el Círculo Radical, al cual pertenecía, así como el vecindario en general, viéndose bastante gente de los pueblos limítrofes y en particular de Churi, donde contaba con buenos amigos.

Recibía su madre y demás familia nuestro sentido pésame.

DEL TIEMPO.—El día de hoy ha sido agradable. Días atrás, los fuertes vientos han estropeado en "El Soto" de esta villa cerca de quince mil plantones de chopo, y causaron también bastantes daños en los frutales y huertas.—J. Rueda.

SE VENDEN 1.000 arrobas de leña seca, de troncos de encina desecha, a precio convencional. Tratar con Francisco León, en Rodezno.

SE VENDEN 1.000 arrobas de leña seca, de troncos de encina desecha, a precio convencional. Tratar con Francisco León, en Rodezno.

†  
LA SEÑORA

**D.ª Francisca Marina Castellanos**  
(Operaria de la Fábrica de Tabacos jubilada)

**FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 58 AÑOS DE EDAD**  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su afilido esposo don Ventura López; hijos doña Julia (operaria de la Fábrica de Tabacos), don Fructuoso, don Pablo, doña Florentina y doña Ascensión; hijos políticos don Felipe Rivas, doña Severina Cordón y doña Petra Vicario; padre don Francisco Marina; hermano don Emilio Marina (jefe de navos del Mataro); hermanos políticos doña Basilia Aragón y doña Inés Madroñán; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de junio de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las seis y media.  
Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio.  
Casa mortuoria.—Ruavieja, 77.  
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las nueve.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

## Sección de Arnedo

ENCISO, 8.

Después de cuatro días de incansables lluvias, copiosas y bien aprovechadas, llevamos dos días de buena temperatura.

El Cidacos salió, como sabe hacerlo, y continúa con su diaria corrienta, anhelando en esta época verlo así. Pasaron las Pascuas de Pentecostés y, en Enciso, el día que más se venera es el tercer día, martes, en honor al Patriarca San Sebastián, fiesta votiva voto prometido inmemorable para Enciso y sus aldeas. Este año las únicas horas que dejó de llover, no se celebró la misa y sermón de campaña, en la explanada de la ermita de Santa Bárbara, pero la Iglesia tampoco lo celebró. Los motivos de una parte y otra, doctores habrá que sabrán responder.

De lo demás, música los tres días, hasta última hora de la noche y primeras de la madrugada, al aire libre, en la plaza Mayor, donde todo el personal se ha divertido muy bien.

Como el tiempo no ha prometido, forasteros no se han visto, así que en Enciso estos días los hemos pasado familiarmente.

Requerido por familias distinguidas de Enciso, necesitando de su profesión, tuvimos el domingo en ésta al notabilísimo y acreditado fotógrafo de esta capital, don Alberto Muro, con su simpático oficial, y acompañando a su querido padre, vino también su cariñosa hija Concha y su esposo don Julio, capitán del 24 de guarnición en Logroño. El día no estuvo a propósito, pero si el amigo Alberto en algún día de fiesta grande en Enciso, cayese por ésta, el trabajo lucido sería seguro.

La conferencia del lunes en Yanguas (Soria), según me informan, debió haber de todos los gustos. Lo natural que estos actos que todo tienden a lo suyo, llama la atención se celebrase en la parroquia de dicha villa, y excusado decir dentro de la iglesia, cual sería la oratoria, como no fui testigo presencial no puedo garantizar nada de lo dicho por el conferenciante, como repito debió haber para todos los gustos, esto sí, censura por el sitio donde se celebró. Salud para ser y oír.

El mercado del domingo último, nulo por completo, motivo de las buenas y continuadas lluvias.

E. López.

VENDO RENAULT 7 HP., recién pintado y un CITROEN B. 14. Ambos a toda prueba. Informes, Imprenta Montoya. Haro.

VENDO RENAULT 7 HP., recién pintado y un CITROEN B. 14. Ambos a toda prueba. Informes, Imprenta Montoya. Haro.

**Por qué Uso los Saltratos Rodell**

dice  
S. A. R. la Princesa YO-HAY-TONG



Desde que empecé a emplear los Saltratos Rodell, no he vuelto a sufrir de callos, y ni siquiera después de haber ejecutado los más difíciles bailes, he sentido jamás la menor molestia en los pies.

Este baño lechoso y oxigenado, suaviza y remoja mis pies, sin que nada pueda comparásele.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, con la garantía de devolución del importe del coste si el resultado no fuese completamente satisfactorio.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, con la garantía de devolución del importe del coste si el resultado no fuese completamente satisfactorio.

## Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Hace saber: Que el día 30 del actual, a las DIEZ horas y en el local que ocupa el regimiento de Artillería Ligera, núm. 11, celebrará concurso para la adjudicación, a reserva de los que la Superioridad disponga, de los siguientes artículos:

**PARA EL PARQUE DE BURGOS**  
690 qm. de harina de segunda. 5.450 de cebada. 2.734 de paja de pienso. 16 de sal. 1.558 de leña para hornos.

**PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA**  
60 qm. de harina de primera. 530 de cebada. 800 de paja de pienso. 10 de sal. 100 de leña para hornos. 100 de hulla. 300 de harina de segunda.

**PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO**  
3 qm. de harina de primera. 130 de harina de segunda. 631 de cebada. 1.256 de paja de pienso. 7 de sal. 198 de leña para hornos. 50 litros de petróleo.

**PARA LAS PLAZAS DE**  
Bilbao.—4.400 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.  
Santander.—2.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.  
Santoña.—6.000 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.  
Estella.—3.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

El concurso se celebrará con sujeción a las órdenes circulares de fechas 1 y 26 de septiembre de 1932, publicadas en los Diarios oficiales del Ministerio de la Guerra, números 298 y 230, respectivamente, y pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la segunda de dichas órdenes, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en las oficinas de la Intendencia Divisionaria (edificio que ocupa la Jefatura de sexta División orgánica, en su planta baja), todos los días laborables de diez a trece horas. Los que deseen tomar parte en el concurso, redactarán sus proposiciones, ajustándose al siguiente modelo:

Don..... por sí o en nombre y representación de don..... domiciliado en..... calle de..... núm..... enterado del anuncio publicado en... para adquisición de artículos con destino a..... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones vigentes, ofrezco..... qm. litros o raciones (en letra), procedentes de..... al precio de..... pesetas..... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Parque de Burgos (o "Depósitos de....." o "Plaza de.....")

Acompañarán a sus proposiciones la documentación y muestra de artículos en el número y cantidad, respectivamente, que fija el pliego de condiciones, más 10 kilogramos de paja suelta.

Las muestras de este artículo y de cebada se entregarán, precisamente, en envases que serán facilitados a los proponentes en la Secretaría de la Junta, sin cuyo requisito no serán tenidas en cuenta, los cinco días anteriores al de la celebración del concurso desde las diez a las trece horas.

En el fondo de dichos envases colocarán los ofertantes una etiqueta con su nombre y apellido y al exterior otra con indicación del Establecimiento o Plaza para quien se ofrezca el artículo y precio de éste por quintal métrico.

NOTA: El suministro será para el mes de agosto próximo en las Plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuido en el transcurso del mes respectivo, según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el ofertante a suministrar el exceso al mismo precio, que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos; siendo la ración de cebada de 4 kilogramos y la de paja de 6 kilogramos.

Burgos, 8-6-1933.—Carrasco.

**MAQUINAS DE COSER**  
Vendo varias de pie desde 80 pesetas en adelante; una de zapatero, cilíndrica, completamente nueva, por mitad de su valor. Once de Junio, 18. Frente al Banco de España.

**COLCHAS ORIENTALES.** Se venden dos. Calle Mayor, 65, 2.ª "La Zorrita"

**SE NECESITAN SIRVIENTAS.** Ganarán buen sueldo. Informes, calle del Peso, núm. 4.

**MAQUINA SINGER DE BRAZO, SINGER DE MONTAR DE SEÑORA,** seminuevas y una partida de LEQUIS nuevos, entre ellos 14 pares "GUEBRERO"; todo ello se vende muy barato. Avenida de Colón, 22, pral., deha

## REUMATICOS - ARTRITICOS

Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño). Viaje Estación Calahorra. Detalles: Gerencia

TRASPASO. Se traspasa en Venta de Baños la Fonda y Cantina de la Estación. Informes, en la misma.

## BICICLETAS

para niño, niña, señora y caballero, en todas las tallas y clases, e inmenso surtido de accesorios para las mismas. La renombrada bicicleta "Alcyon" se halla en venta en el garage Casado, Vara de Rey, 10, Logroño.

AUTOMOVIL "PANHARD", cerrado, a toda prueba, se vende. General Espartero, 8, 1.ª

VAQUERIA con buena clientela; 6 vacas en plena producción. Se traspasa por retirarse el dueño del negocio. Informes, Agencia "Reica", Particular Iñiguez, 1, 3.ª

## COMPRA Y VENTA

Sacos nuevos y usados, sacas para paja o lana, arpilleras hilo de repaso, cuerda sisal en bobinas y en madejas, cordales, escobas, lias para las mieses. Semillas de todas las clases, de confianza. Salmerón, 9. Teléfono 1265. Sotero Fernández. (Sucesor de Lara)

PIANO marca Chassaing Frères y PIANOLA Orquestal, con muchos rollos, se vende por ausencia, muy barato. Razón en esta Administración.

VACA, se vende una, 22 a 25 litros de leche, o se cambia por ganado de recría. Tadeo Resa, Calahorra.

TRASPASO TIENDA DE COMESTIBLES en buenas condiciones, por no poder atenderla. Razón en LA RIOJA

CASA LIBRE, con instalación hecha para comercio, se vende en sitio céntrico. Imprenta, 14.

SE VENDEN 4 VACAS, con cría juntas o separadas, de segundo parto. Para tratar con Miguel López, en Celorigo.

MAQUINA DE ZAPATERO, Singer, urge venta. Hermanos Moroy, 12, 1.ª

PISO 2.ª, se arrienda en Rey Pastor, S. S., Razón, primero, derecha.

PLANTA BAJA, propia para tienda, taller o almacén, se arrienda en Once de Junio, 15.

APRENDIZAS PELUQUERAS. Se necesitan. Gallarza, 9, 2.ª Teléf. 1967.

TRASPASO CAFE-BAR. En el mejor sitio de Logroño, y con muy buena clientela, por no poder atenderlo su dueño. Informarán, 11 de Junio, 4, 4.ª

SOCO, con poco capital, se necesita en las muy acreditadas carrocerías de Fernández y Esteban, S. L., por tener que ausentarse del país el que actualmente la regenta. Espartero, 17

REBAÑO. Se venden 40 borros y 40 borras, cinco sementales de buena marca sin esguilar. Informes, Viuda de José Martínez, en Ausejo.

VENDO LA CASA Núm. 50 de la calle de Barriocepo. Para informes, dirigirse a don Juan Encinas de Muñagorri, Altamirano, 48, Entl.ª Madrid.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con cuarto de baño a señoras o familias, con pensión o sin ella. Salmerón, 8, tercero, primera.

SE VENDE por pisos, una casa de reciente construcción, excelentes condiciones de higiene y situada en lo mejor de Logroño. Para informes y detalles, doña Damiana de Garro, Marques de San Nicolás, 147, pral. Izda.

## NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche de cinco meses, desea criar en su casa. Informes, Segundo Beni, en Lardero.

—Casada, de 24 años, leche de seis días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Gonzalo de Berceo, A, cuarto, izquierda.

—Primeriza, de 19 años, leche de seis días, desea criar en su casa. Para informar, dirigirse a Francisco García Moreno, en El Villar de Arnedo.

## ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES COARRREOS CALAHORRA Y SORIA.

HUESPEDES. Se desean en casa formal, y se arriendan habitaciones amuebladas. Salmerón, 8, 1.ª 3.ª

CARRO DE YUGO vendo uno para 3.000 kilos, seminuevo. Eloy Mendocina en Churi.

MESA DE ESCRITORIO, seminuevo se vende. Razón, Plaza de la Constitución, 15, primero, izquierda.

## Pérdidas

—Perrita de presa, caochirrita de unos dos meses, color pardo, extraviada el viernes día 2. Se gratificará su entrega en Gallarza, 5, 1.ª, y de no hacerlo, se tomará por hurto.

—El día 5 por la noche desapareció de la Aldea de Posadas una muía de dos años, seis cuartas de altura, toda roja, la cola escorada, la crin un poco recortada, el morro blanco, en la frente un lunar blanco, en la cruzera franjas negras, a derecha e izquierda y herrada de las cuatro patas. El que la tenga en su poder o sepa donde se encuentra, se ruega avise a su dueño Julián Santamaría en dicha Aldea, de lo contrario, al que se la encuentre se tomará por robo.

## RIOJANOS

Visita la antigua y acreditadísima PELUQUERIA de caballeros y señoras, del señor Herce, que desde el día primero corre a cargo del berecingo don Paulo Lerena, para su hijo Arturo, y os convenceréis de su éxito.

Quedan al servicio de los clientes los mismos dependientes. En el Espolón, Muro de la Mata, 10, junto a Las Amésocas, Teléfono 1523, Logroño al final del Muro de la Mata.

AÑA SECA, que sepa cumplir su obligación, se precisa en Haro. Informar, Imprenta Montoya.

ALQUILO HABITACION en el centro de la ciudad, con una o dos camas. Para dormir o con derecho a cocina. Informes, Gallarza, 4, tienda.

ALMACÉN de vinos "El Mono" BAJA DE PRECIOS. Buenas clases Tinto, a 0'40 y 0'45 litro y a 6'40 y 7'20 la equivalencia de la cántara. Para fuera, a 5'50.

NO CONFUNDIRSE. Mercaderes, 19

CAMAS, COLCHONES Y MESAS CAMILLAS, en buen uso, vendo. Imprenta, 24.

CHICA para niñera y servicio, se necesita con buenas referencias. Razón Murrieta, 42, primero, derecha.

SE NECESITAN ayudantes y aprendizas de modista. Espartero, T. 3.ª, Izda

REBAÑO EN VENTA. Por estar enfermo su dueño, se vende un rebaño de 94 cabezas, con 30 corderos. Dirigirse a Pantaleón Gil, en Santo Domingo de la Calzada.

MULA, Se vende de labranza a toda prueba, de 5 años y seis dedos sobre la marca. Juan Medina, en Treviana.

**FUNDICION DE METALES**

GRANDES EXISTENCIAS EN ACCESORIOS PARA BODEGAS, EN LO MAS MODERNO Y VARIADO SURTIDO  
PRECIOS A CUBIERTO DE TODA COMPETENCIA

**GRAN SECCION DE PULIMENTO Y NIQUELADO**  
**MIGUEL HORNILLOS**  
MARQUES DE MURRIETA, 48. — T ELEFONO, 1460

**SORDOS**

"AUDIKLER" ha llegado a tiempo para aliviar a todos y curar a muchos, único en su género y graduable según la intensidad de la sordera, es tratamiento fácil, rápido y seguro, que logra desterrar los molestos zumbidos, la debilidad de oído y vigorizándolo hace recobrar el placer de oír.

**AUDI-KLER - VENCE LA SORDERA**  
ESPECIALIDAD EN MICROFONOS ULTRAPOTENTES Y TODA CLASE DE ACUSTICOS. MODELOS DESDE 50 PESETAS.  
Nuestro agente en protesis Auricular recibirá GRATIS en: LOGROÑO el MARTES 13 de Junio en el Grand Hotel, de 9 mañana a 7 tarde SOLAMENTE.  
"AUDIKLER". — Pelayo, 62. Teléfono 14346

**Almacén de Maderas Serrería Mecánica**  
**DJEDA. Norte, 20. LOGROÑO**  
 Tel. 1996

ARMARIO DE LUNA. Se vende. Juan Lobo, 2, 1.º centro.

SE VENDE CITROEN B-14, 11 HP., con cubiertas nuevas y a toda prueba. Dirigirse a Azpilicueta, Fuenmayor.

**CASTELLANOS:**  
 Si visitáis Barcelona, acudid al **HOTEL SAN ANTONIO** San Pablo 7.  
 (Junto Ramblas y Teatro Liceo) Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión, 10 pesetas. Proprietarios Santos y Luis (Riojanos)

**PELUQUERIA PARIS.** Ondulación permanente en dos horas. Cuesta del Río, 1. Calahorra.

**VACA.** Se vende una recién parida. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana.

**EBANISTAS Y CARPINTEROS.** Talleres de Preparación, de Lizarran. Murrieta, 51. Teléf. 1774. Logroño.

SE ALQUILA PISO, en casa nueva, galería al mediodía, calefacción y cuarto de baño. Zurbano, 22, bajos.

SE VENDE aparador y trinchero muy baratos. Zurbano, 22, Oficinas.

**Terrenos en venta**  
 En la Avenida al Club Deportivo, Pérez Galdós, República Argentina. Precios económicos. Facilidades de pago. Informa, Rafael Herreros de Tejada, Pérez Galdós, Teléf. 1488. Agustín Martínez, Vallejo, 4.

**COCHE Ford,** cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacén de Marco y Ramírez.

**CASA EN HARO.** Se vende la casa número 4 de la calle de Santa Lucía. Razón en la misma, piso primero.

**Almacenes Julián Jover**  
 Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. **MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059**

**CEMENTO** marca CANGREJO y **ABONOS** de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa **SAMANIEGO**. Rincón de Soto.

**Aviso al público**  
 Se hace saber al mismo, que durante las fiestas de San Bernabé prestarán servicios de viajeros los automóviles de Perias, Fiestas, Mercados y Romerías, a precios sumamente económicos (desde el día 9 al día 13), en las líneas siguientes:  
 Enciso a Logroño.  
 Ausejo, El Redal, Corera, Logroño. Soto, Logroño.  
 Ortigosa, Logroño.  
 Santa Coloma, Logroño.

**SE TRASPASA TABERNA** en lo más céntrico de la capital, por no poderla atender su dueño. Razón **LA RIOJA**

**HUESPEDES.** En casa particular se desean dos huéspedes, hermosas habitaciones. Gonzalo de Berceo, núm. 1, principal, derecha.

**ORJADA QUE SEPA DE COCINA,** se necesita. Razón, República, 138, 4.º izquierda.

**CASA** de nueva construcción, de piso y planta baja, sin alquilar, se vende, con facilidades de pago. Razón, en **LA RIOJA.**

**Cabios y cuartos**  
 de chocho, labrados y regateados, venta permanente. Serrería y Almacén de Maderas de F. Ojeda, Norte, 20. Teléfono 1996. Logroño.

**SE VENDE:** máquina de segar atadota, un carro y aperos de labranza, todo seminuevo, y dos mulas de 11 y 12 años, a toda prueba. Razón, viuda de Santos Treviño, en Hormilla.

**SE NECESITA UN CHICC** de 15 a 16 años. Razón, Café Puerto Rico.

**SE VENDE** comedor, un gabinete matrimonio caoba y demás muebles, utensilio de casa. Todo seminuevo e inmejorables condiciones. Espartaco, 15, 3.º, decha. Para verio, de 4 a 6.

**Dr. BAEZA**  
**MEDICO ORTOPEDICO**

En **LOGROÑO**, todos los meses, el día 10, de nueve a una, Vara de Rey, 47, (Chalet).

**APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES**

**PIERNAS** en Duraluminio y maderita impusibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duples, etc.

**CORSES ORTOPEDICOS** para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato **"HERNIARIO"** Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna. lo ejerce únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

**FAJAS MEDICAS:** embarazos, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

**Clinica Ortopédica E. BAEZA**

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19.—Zaragoza.

**CASA HUESPEDES "LA PERUANA"**

**Catalina Martínez**  
 Cuarto de baño, calefacción, economía, buen trato. Casa Social pequeña, 1.º, derecha.

**PARCELA DE TERRENO.** En la calle de la Trinidad, junto a la fundición de Perea, se vende batata. Razón, Pí y Margall, 25, primero.

**RADIOGRAMOLA,** primera marca americana, ideal para café o bar, vendería en 1.250 pesetas, costó 2.500. Urgen venta por ausencia. Razón en **LA RIOJA.**

**HIPOTECAS.** Cedería veinticinco mil pesetas en primera hipoteca sobre fincas urbanas en Logroño. Razón en **LA RIOJA.**

**PENSION JULIO**

**EL CALAHORRANO**  
 Se sirven comidas. Portales, 108, 1.º LOGROÑO

**LEA USTED**

Hechura de un traje con magníficos forros ... .. 45 ptas.  
 Id. id. con buenos forros ... 40 "  
 Id. id. clase económica ... 35 "  
 Plaza del Mercado, 15, 2.º Portallillos

**MODISTA.** Ofrece su servicio en casa y a domicilio. Precios módicos. Se desean dos o tres huéspedes. Caballería, 3, tercero, izquierda.

**MADRID**  
**FONDA DE TANIS, el Riojano**  
 MONTERA, 15

**TAPICERIA FUDIO**  
 Especialidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 29.

**Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN**  
**TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634**  
 Detrás de Intendencia. Logroño. a

**VIUDA DE REGINO DIAZ**

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, 1.º. Junto al Arca de Noe, Logroño.

**HACE FALTA UN APRENDIZ** en la Sorpresa, Once de Junio, 9. a

**Agua Riva los Baños (Torrecilla)**  
 Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

**VENDO DOS ENTRESUELOS,** propios para vivienda, almacén o industria, con hermosos gallineros y patio soleado. Superficie total 4.000 pies. Facilidades de pago. También vendería casa entera. Razón, Murrieta, 42, 1.º, derecha. a

**CONFECCIONES MELIUS**

Trajes hechos para niños y caballeros en todas las tallas, géneros y calidades

(SISTEMA AMERICANO)

**SASTRERIA A LA MEDIDA**

Establecimiento y Talleres:  
 República, 71 y Caballería, 20

**MAQUINARIA**

**MAQUINARIA**

**MAQUINARIA**

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

**TALLERES/ HIDRO JOVER**  
 C.V. LLAMEDIANA LOGROÑO

**Compañía Trasatlántica**  
 Vapores Correos Españoles

El vapor **CRISTOBAL COLON** saldrá de Bilbao y Santander el 25 de junio, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
 El vapor **JUAN SEBASTIAN ELCANO** saldrá de Barcelona el 20 de junio, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), la Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.  
 El vapor **CRISTOBAL COLON**, saldrá de Barcelona el 16 de junio, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: **FERNANDO MONEO DE LARA**  
 Oficinas: **Muro de la Mata, 7**

**"LA MUNDIAL"**  
 SEGUROS  
 Delegado: **LUIS URBINA**  
 Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO mv

**Almacén de Maderas y Serrería**  
 DE A. VERA  
 Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

**PISOS y LOCAL, ARRIENDO:** dos pisos primeros, y hermoso almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozuelo. M. Mata, 1. Telf. 1411

**SE VENDE UN CARRO DE MANO.** Razón, Ciudad Jardín, (Joaquín Costa, 10).

**GRAN OCASION.** Saquerío nuevo y usado. Sacas de todos los tamaños para lana y paja. Mantas, Cuerdas y bramante. Precios económicos. **SEVERO FUERTES**, San Agustín, 14. Teléfono, 1259. (a)

**CHINCHES**  
 Mueren radicalmente con una sola aplicación de **GAMIRAL**: no quema, no mancha y es de olor agradable. Venta en Droguerías y en el Depósito general B. SERRANO. Farmacia y Droguería. **MARQUES DE VALLEJO, 21**

**Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes**  
 Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica

**PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL DE LOGROÑO**

Hallándose vacante en la Escuela Elemental de Trabajo de Logroño, varias plazas de profesores, con destino a las enseñanzas que constituyen la formación de oficiales y maestros industriales, se anuncia la provisión de las mismas, mediante concurso libre de méritos y examen de aptitudes, con sujeción a las siguientes bases:

- Las plazas de profesores que han de proveerse son las siguientes:
  - Un profesor de Matemáticas elementales, con 6 horas semanales de clases orales y una gratificación de 2.000 pesetas anuales.
  - Un profesor de Nociones de Máquinas y Motores, con 3 horas semanales de clase oral y una gratificación de 1.000 pesetas anuales.
  - Un profesor de Dibujo Industrial, con 12 horas semanales de clase y 3.000 pesetas de gratificación anual.
- Las solicitudes deben presentarse en el domicilio del Patronato local de Formación Profesional de Logroño (Escuela Superior de Trabajo) dentro del improrrogable plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", no admitiéndose documento alguno transcurrido que sea dicho plazo.
- Los solicitantes acompañarán a sus instancias: Una Memoria de carácter pedagógico en la que expondrán la extensión, desarrollo y orientación que entiendan debe imprimirse a la explicación y prácticas de las disciplinas a que aspiren; el correspondiente programa y los justificantes del título necesario que les capacite para el desempeño del cargo y los de los méritos que aleguen.
- Los que pertenezcan al profesorado de Centros oficiales de enseñanza, suplirán estos últimos documentos con hojas de servicios. Los que no pertenezcan al profesorado oficial, presentarán, además, partida de nacimiento, certificación negativa de antecedentes penales y certificado médico, acreditando aptitud física para el cargo.
- Las designaciones para el desempeño de cualquiera de estos cargos, tendrán el carácter prevenido en el Estatuto vigente de Formación Profesional y R. O. de 27 de diciembre de 1929.
- Todos los aspirantes serán sometidos a pruebas de aptitud profesional, que serán iguales para todos, de acuerdo con lo prevenido en las Ordenes ministeriales de 20 de julio de 1929 y 30 de septiembre de 1932, y se tendrán en cuenta las preferencias legales.
- Las pruebas consistirán en explicar el alcance de cualquier punto de la Memoria y en explicar una lección del programa presentado por el mismo opositor, a elección del Tribunal, y en realizar el trabajo práctico que proponga éste en el mismo acto del examen.
- Los Tribunales estarán compuestos por los siguientes jueces:

**GRUPO A) MATEMATICAS ELEMENTALES**  
 Presidente.—D. Octavio Viñas Heras, vocal del Patronato y profesor numerario de la Escuela Superior de Trabajo.  
 Vocales.—D. Benigno Marroyo Gago, catedrático de Matemáticas y Director del Instituto Nacional de 2.º Enseñanza.  
 D. Estanislao López Romero, vocal del Patronato e Ingeniero Industrial.  
 Vocal suplente.—D. Florencio Martínez del Puayo, profesor auxiliar de la Escuela Superior de Trabajo.

**GRUPO B) NOCIONES DE MAQUINAS Y MOTORES**  
 Presidente.—D. Félix Gómez Escolar, presidente del Patronato e ingeniero industrial.  
 Vocales.—D. Nazario de Bustinduy y Bolnaga, vicepresidente del Patronato y profesor numerario de la Escuela Superior de Trabajo.  
 D. Estanislao López Romero, vocal del Patronato e ingeniero industrial.  
 Vocal suplente.—D. Onofre G. Mendiola Ruiz, vocal del Patronato y profesor numerario de la Escuela Superior de Trabajo.

**GRUPO C) DIBUJO INDUSTRIAL**  
 Presidente.—D. Félix Gómez Escolar, presidente del Patronato e ingeniero industrial.  
 Vocales.—D. Nazario de Bustinduy y Bolnaga, vicepresidente del Patronato y profesor numerario de la Escuela Superior de Trabajo.  
 D. Mauro Ortiz de Urbina, catedrático de Dibujo del Instituto Nacional de 2.º Enseñanza.  
 Vocal suplente.—D. Octavio Viñas Heras, vocal del Patronato y profesor numerario de la Escuela Superior de Trabajo.

Logroño, 31 de mayo de 1933.—El presidente del Patronato, **Félix Gómez Escolar**.—El secretario, **Heraclio García**.—Aprobado: El director general, **José Cebada**.

**PELUQUERIA.** Se traspasa en el mejor sitio de Logroño, por tener que atender otro negocio. Informes en **LA RIOJA.**

**SE VENDEN** dos máquinas de fabricar caramelos varios. Informes, Pérez-Iñigo, hijos.

**TRASPASO o ADMITO SOCIO o CO-REDOR DE COMERCIO** en comisión para negocio en marcha, de gran rendimiento. Pablo Iglesias, 6, Bajos.

**VENDO** puertas vidrieras, puertas de balcón, usadas, con sus marcos. Precios económicos. Rey Pastor, T. S. Teodoro S.ª María, de 10 1/2 a 1 1/2.

**Compañía del Pacifico**

Para **HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO**, saldrá de **SANTANDER**, el Motonave **"REINA DEL PACIFICO"**, 25 de junio.  
 Vapor **"ORCOMA"** 6 de agosto.  
 Motonave **"REINA DEL PACIFICO"**, 3 de septiembre.  
 Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.  
 Para informes, dirigirse a sus Agentes, **HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, núm. 9. **SANTANDER.**

**LA MECANICA INDUSTRIAL**  
 Gran Espartaco 20 LOGROÑO

**Automatizad. Cilindros** automáticos y otros  
 hornos fijos y giratorios

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

**PARA USO DOMESTICO:** Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

**PARA INDUSTRIAS:** La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

**RIBETADOR**

Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)  
 Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Aparatos **LUZSINGER**

# Para las próximas fiestas

Compre usted una de las famosas camisas de  
**7 PESETAS**  
**CASA LABAD**

# LA RIOJA

# ANTES DEL 11 DE JUNIO

debe anunciarse, para que quienes vengan a las ferias de Logroño sepan dónde encontrarán los artículos que V. vende y aquellos puedan necesitar

## TAURINAS

### LAS ANDANZAS DE EL GALLO

Del periódico mejicano "El Redondel" copiamos lo siguiente:

Todo cuanto se ha venido diciendo de la situación del que fuera famosísimo matador de toros Rafael Gómez "Gallo", había llegado a ser desesperada, es desmentido ahora por el mismo interesado, que al fin ha salido de su mutismo y ha escrito dando detalles de su vida y hasta enviando retratos en que se ve está bien de salud y con mucho mejor aspecto que tenía hace algunos años.

Rafael "El Gallo" reside en la República Argentina, nación en la que vive a gusto, pues torea bastante y sin exponerse, toda vez que el ganado de allá, sin casta, ni nervio, ni bravura, sólo permite que se hagan verdaderos simulacros de las suertes, además de que está prohibido por las autoridades el matar a los toros.

Alterna con Rafael por aquellas plazas el novillero Naval, y a ambos les acompaña una cuadrilla bien organizada, al decir del ahora optimista hermano del infatigable Joselito.

El "Gallo" piensa estar en la Argentina un año más, para regresar luego a España con el fin de despedirse del público en una serie de corridas que piensa se celebren en las principales plazas peninsulares.

¿Pero qué excesivamente amable es este Rafael!

¿Pensar en despedirse de la afición española con las muchas veces que lo tiene hecho!

Nada, hombre, que se dé por despedido y continúe "jugando al toro" por tierras argentinas, que lo que nos sobran aquí son niños juguetones que en cuanto tropiezan con un toro de verdad se asustan más de lo que se asustaba el buen Rafael en sus malos tiempos.

### UNA PLAZA EN LITIGIO

La nueva plaza de toros de Granada está enredada en un litigio judicial del que la única salida que va a tener es su venta en pública subasta.

Hay por medio una reclamación de cierta importante cantidad y por lo visto no hay "de qué" para abonarla.

Ahora que no sabemos si lo habrá a pesar de la subasta, porque el tipo que se ha puesto a los licitantes se eleva a la friolera de 1.750.000 pesetas.

Y esta cantidad, la verdad, es más que suficiente para que su feliz poseedor no se preocupe de meterse en andanzas de toros, que son los que más disgustos proporcionan.

A ver, ¿quién de nuestros lectores, con dos milloneros, se arrancarían a comprar una plaza de toros?

¿Qué, hay alguno?

Pues, a Granada, a la subasta de su nueva plaza de toros.

### ¿QUE PASARÁ EN PRIEGO?

En pocas ocasiones nos hemos visto en apuro mayor que el de ahora para buscar contestación a la anterior pregunta. Un cartel con Cagancho, por ejemplo, nos permitía echar por delante la posibilidad de la intervención de unas parejas de la Guardia Civil. Si en el cartel iban Cagancho y Chicuelo, aumentábamos el número de parejas. Y si en aquellas salía Cayetano el de Ronda, poníamos en movimiento a toda la fuerza pública de la plaza "favorecida".

La respuesta la teníamos fácil para cualquier consulta de parecer.

Pero ¡ahora!

Nos ha caído en las manos una combinación que no sabemos cómo se desarrollará ni qué consecuencias puede acarrear. Ni que salga el ganado bravo, ni que sea manso, aclara nuestra duda.

La combinación, causa de esta ignorancia, es el mano a mano Juanita Cruz-Manolita Tulla, las dos señoras toreras, que el empresario de Priego ha tenido la ocurrencia de "echarlas a reír" el día del Corpus.

¿Dos mujeres en competencia! Como los de Priego no se muestran galantes y distribuyen equitativamente sus aplausos, el ruedo de Priego puede convertirse en una antecala de la más levantisca plaza de verduleiras.

Habría que ver el morrito de Juanita si se ovaciona a Manolita, y la "jeró" de ésta si se lleva las palmas, Juanita.

### TORERO COMO SU PADRE

Juan de Lucas, el que fué banderillero de Marcial, después su apoderado, luego acreditado barero y en la actualidad activo empresario y negociante taurino, tiene un chaval, que, ya mozo, se inclina por los avíos de torear y quiere ser torero como su padre.

A éste no le desagradan las inclinaciones del mozo y para "probarlo" organizó una encerrona en la plaza de Carabanchel y allí ha hecho el crío tales "cosas" que por unanimidad le concedieron los concurrentes la calificación de becerrista y como tal hará en breve su presentación pública.

Ya hay, pues, otro torerito en puerta y si es verdad que vale no pasará muchos verdaderos de cabeza para colocarse, porque ya es sabido que el que tiene padrinos se bautiza. Y los de éste Juanito de Lucas son unos padrinos de campanillas.

### OTRA PLAZA NUEVA

¿Y también en Francia! Por el lado de allá de los Pirineos la afición taurina se desborda. A las inauguraciones de plazas de toros que en lo que va de temporada hemos presenciado—claro que en los periódicos—hay otra en puerta.

En Mont de Marsan andan dando las últimas a una bonita plaza capaz para ocho mil espectadores y como el número habitantes de esa localidad francesa no excede de los diez mil, hay que suponer, a la vista de esas cifras, que ese Mont debe tener una gran merindad eminentemente taurófila, porque de lo contrario nos parece mucha plaza.

La inauguración está acordada para el 16 del próximo julio con una novillada de Lalande para Antonio Iglesias, Madrileño y Niño de la Estrella, que será una especie de vermuth porque a los dos días, o sea el 18, tendrán aquellos aficionados "nada más" que a Chicuelo, Lalande y Barrera, con toros de Julián Fernández (antes de Vicente Martínez).

Nada, que para la fiesta taurina es la fetén eso de que no hay Pirineos.

### LO QUE HAY PARA HOY

¿También hoy hay corridas de toros? ¿Y por qué no? Hay tres y de muchas campanillas.

En Barcelona, donde por lo visto no hace falta aprovechar ninguna festividad para dar una combinación de las de mayor presupuesto, tienen esta tarde a Marcial, Ortega y Barrera, con toros del conde de la Corte. Una tontería de corrida.

La otra corrida de que tenemos noticia que hay esta tarde es la de Placencia, un mano a mano Alfredo Corrochano-Victoriano La Serna con seis "argimiro", que si hay a quien no le gusta, en cambio entre los placentinos y sus vecinos ha armado el gran alboroto hasta el extremo de que el que no acuda a verle, es porque no tiene las diez pesetas que, poco más o menos, será lo que costará un modesto tendido.

Que se diviertan los "noys" y los de tierras de Placencia.

MIGUELIYO

## COFRADIA DE SAN BERNABE

### Suscripción para los pobres

Suma anterior, pesetas,	1.493'00
Don Hipólito Bergasa,	10'00
Una logroñesa,	2'00
María González,	1'00
Señorita R. M. G.,	5'00
Don Isidoro Ochoa,	5'00
Gloria Ochoa,	1'00
Hermenegildo Ochoa,	1'00
Señora Viuda de Santos Ochoa,	5'00
Don José Valerio,	1'00
Don Bienvenido Valerio,	1'00
María Martínez,	1'00
V. A.,	1'00
Don Enrique Herreros Tejada,	10'00
T. R. U.,	5'00

Total, pesetas, 1.542'00  
Esta suscripción quedará cerrada hoy.

## DEL MAGISTERIO

### NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES

En la "Gaceta" que hoy llegará a esta capital se publica la continuación de los nombramientos de maestros publicados en la "Gaceta" del 30 de mayo, y de ésta entresacamos los nombres siguientes:

Don Amadeo Lázaro Falcón, de Torrehermosa (Badajoz) para la sección graduada de San Asensio.

Don Miguel Esteban Montalvo, de Siete Iglesias (Valladolid), para la escuela de Autol.

Don Domingo Lalinde Vera, de Santa Bárbara (Castellón), para la de Aguilera de Río Alhama.

Don Hipólito Olmo Fernández, de Barahona (Soria) de la de Ajamit.

Don Pedro Iturriaga Larrea, de Bueu (Pontevedra), para la Sección graduada número 3, de Cervera de Río Alhama.

Don Agustín del Campo Olalde, de Valdepeñas, para la unitaria número 11 de Puertocano (Ciudad Real).

Don Dalmacio Izquierdo Torrecilla, de Liérganes, para Miravalles (Vizcaya).

Don Benito Alonso Rodríguez, de Arechavaleta, para la de Aldeanueva de Ebro.

Contra estas propuestas podrán hacerse reclamaciones en el plazo de quince días.

### SOBRE LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

La "Gaceta" de ayer publica una amplia disposición relativa al modo de construir las escuelas y las condiciones que deben reunir.

### EXCURSION

El próximo domingo, en las primeras horas saldrán en viaje de instrucción por Santander, Asturias, León y Palencia, los alumnos del tercer curso del grado profesional de esta Escuela Normal del Magisterio.

Los alumnos irán acompañados de los profesores doña María Cebrán, don Francisco Sanz, don Gabino Fernández y don Félix Berger.

El viaje durará 14 días.

## CRONICAS DEL AGRO

# ¿QUE ES UNA REFORMA AGRARIA?

Por ANGEL LERA de ISLA

Que en España era necesario acometer la reforma agraria, es afirmación que puede hacerse con la completa seguridad de que en ella coinciden cuantos conocen las realidades del agro español, sean cuales fueren sus tendencias sociales y políticas. No cabe duda. La serie de agudos problemas que nuestra agricultura viene padeciendo en ascendente gravedad; todos esos innumerables problemas de distintos órdenes que ya señalara magistralmente Jovellanos al finalizar el siglo XVIII en su memorable informe sobre la Ley Agraria, y que fueron expuestos setenta años después por Fermín Caballero en su Memoria sobre "El Fomento de la Población Rural", y por Costa en los últimos años del siglo XIX y primeros del presente, y que son hoy repetidos por todos los tratadistas de cuestiones agrarias, sin distinción de matices ideológicos, son la señal más evidente de que la constitución agraria de España está necesitada de una amplia, urgente y radical reforma.

"Hay que hacer esto o lo otro, hay que organizar, hay que reorganizar... se viene gritando hace ya siglo y medio. Y, en verdad, que se ha venido gritando y haciendo. Porque no nos han faltado en todos los tiempos leyes agrarias abundantes y sabias. No han faltado tampoco libros magníficos, encuestas, informaciones oficiales, y particulares y estudios completísimos en torno a todos los aspectos de todos los problemas de nuestro agro. No nos han faltado tampoco instituciones y organismos. Instituciones de crédito, algunas de tan gloriosa historia como los Pósitos. Organizaciones profesionales. Leyes e Instituciones de Colonización interior. Escuelas técnicas. Pensiones para la ampliación de estudios en el extranjero. Leyes e instituciones reguladoras de las relaciones entre patronos y obreros agrícolas, entre propietarios y colonos, entre productores y consumidores. Leyes e instituciones para reformar la estructura del régimen de propiedad territorial. Lo hemos tenido todo, y lo tenemos. Hoy, hasta una ley Agraria. Hasta un Instituto de Reforma Agraria. ¡Todo!

Y, sin embargo, las lamentaciones continúan. Continúan también los gritos de agustía de nuestras clases agrarias. La crisis de la agricultura no ha hecho sino agravarse. En los campos, el malestar es innegable. Pero, ¿qué pide España? ¿Qué pide esa España rural en sus lamentaciones y en sus quejas angustiosas? ¿Hace siglo y medio que viene pidiendo como remedio a sus problemas una Reforma agraria? ¿Podrá la que actualmente se está llevando a efecto poner fin a la crisis de nuestra agricultura?

A todos los graves problemas que viene padeciendo la agricultura española se les ha aplicado en el transcurso de su desarrollo no pocos remedios. Pero remedios simples, para cada caso, remedios aislados, esporádicos que no podían ser eficaces, porque no se ha tenido en cuenta la íntima trabazón que todos esos graves problemas han tomado cuerpo en una sola enfermedad: la despoblación de nuestros campos.

No se alarme el lector. No vamos a colocarle el consabido disco del absentismo moral, que de tanto ser traído y llevado se ha convertido en desahogado tópico. Sobre el abandono de los campos hemos escrito ya todos los españoles que tenemos uso de razón y sabemos, mejor o peor, escribir. Pero la despoblación de los campos se ha considerado por todos como uno de tantos problemas entre los muchos que contribuyen a la crisis de nuestra agricultura, y no es un problema más, no es más que eso; la despoblación de los campos es el resultado inevitable de todos esos problemas, la suma de todos los defectos de nuestra organización agraria, el síntoma evidente de la necesidad de reformar.

Desde la tala imprudente de nuestros bosques y la obsesión cerealista que padece un importante sector de labradores hasta la existencia de fincas de recreo y dehesas para cría de toros de lidia; desde los atractivos engañosos de la gran ciudad hasta la miseria de la pobre aldea; desde la escasez de cultura hasta los salarios de hambre; desde el problema del crédito hasta la concentración de la propiedad... no hay problema físico, económico, social o político en nuestro agro, que no tenga su forzosa repercusión inmediata en el absentismo rural, en el cual convergen todos, absolutamente todos, los problemas, todas las enfermedades, todas las desdichas que el campo padece.

Esto significa que remediando la despoblación campesina se remedian todos los males aludidos. Y, por lo tanto, que a eso, a combatir la despoblación debe encaminarse la reforma agraria.

Porque una reforma agraria no es una ley ni una colección de leyes ni una serie de instituciones más o menos burocráticas que ataquen éste o el otro problema aisladamente, por importantes que a estos particulares problemas se les suponga. Una reforma agraria no es tampoco expropiación para parcelar o socializar la propiedad rústica. Una reforma agraria ha de ser eso y mucho más. Una reforma agraria ha de expropiar y ha de parcelar y ha de socializar; pero no como objetivo único ni siquiera principal. Para una reforma agraria racional no puede haber otro objetivo que "contener la despoblación y fomentar la repoblación".

No estamos, pues, conformes con que la reforma agraria mire exclusivamente a mejorar la distribución de la tierra y al aumento de la producción, aunque se ponga el pretexto de que mejorando la distribución se aumenta la producción, y aumentando ésta se evita el absentismo. Los que hacen de la distribución de la tierra único fin de la reforma agraria, convierten a ésta en bandera política para halagar determinadas pasiones no siempre de acuerdo con los intereses generales. Los que cifran todos sus entusiasmos en lograr un aumento de producción agrícola lo hacen guiados de su pasión urbanística, que no tiene otro fin que conseguir que el campo produzca mucho y barato en favor del consumidor, muchas veces parásito, de la ciudad.

Parcelar latifundios no es hacer una reforma agraria. Aumentar en determinados casos la producción del suelo, no es realizar una reforma agraria. Esta no cabe en tan estrechos criterios. Porque ni el mal mayor que caracteriza a nuestra crisis agrícola, es la propiedad latifundista, sobre cuya realidad se ha fantaseado no poco, ni el remedio al absentismo está exclusivamente en aumentar la producción agrícola.

Parcelar latifundios no es hacer una reforma agraria. Aumentar en determinados casos la producción del suelo, no es realizar una reforma agraria. Esta no cabe en tan estrechos criterios. Porque ni el mal mayor que caracteriza a nuestra crisis agrícola, es la propiedad latifundista, sobre cuya realidad se ha fantaseado no poco, ni el remedio al absentismo está exclusivamente en aumentar la producción agrícola.

Indice. — Prohibida la reproducción.

## SECCION DE NAJERA

### NAJERA, 8

Ya terminó de llover, habiendo sido bastantes los perjuicios que han causado las aguas al labrador, sobre el cual pesan muchas labores que no puede hacer, como dar el sulfato a la vid, tan propensa con estas humedades a que sea atacada por el mildiu, ni continuar la siega de la cebada, la cual, de continuar los calores, se "pasará".

Así que el día segundo de Pascuas, parecía fiesta verdad, ya que el labrador la guardó forzosamente, aunque el comercio no cerró hasta por la tarde. Los Bancos permanecieron abiertos.

Como no se podía estar en otros sitios que en las Sociedades y lugares de recreo, así como en los salones de "La Coral" y Cinema Club, en donde se echó cine, estos locales se vieron concurridos. Tampoco se pudo jugar a la pelota por estar el suelo mojado.

Como el río Najerilla creció bastante, tuvimos un rato de "gozo" al ver como las aguas se llevaba el puente provisional de madera que no hace muchos meses se tendió para mejor comodidad del vecino. Lo vimos correr tras la corriente sólo, ya que fué un milagro que no arrastró a unos niños, que sin darse cuenta del peligro que les amenazaba, jugaban segundos antes de ser arrancado. Sobre el puente, así que hubo sus comentarios, ya que por las autoridades se debían haber tomado medidas en previsión de lo que pudo ocurrir.

La acreditada y popular botica de doña Rosa Murua ha sido cedida en traspaso al farmacéutico don Jesús López de Baro, el cual está realizando obras para poner también droguería.

Que le vaya bien entre los najerinos, le deseamos.

Según se nos dicen, se han recibido del Ministerio de Instrucción Pública, para la Graduada de niños del primer grado, doce mesas planas y setenta y dos sillas de pino.

Ya había falta por el material tan insuficiente y viejo que había, no en este grado, sino en todos.

Mañana salen de excursión para Estella unas cincuenta niñas que reciben educación primaria en las escuelas, a cargo de las monjitas del Santo Hospital, haciendo el viaje en un cómodo coche de la Protectora Riojana.

Que lleven buen viaje y que a los pequeños les sea de provecho tan simpática excursión.

Hace unas semanas fué operado en Zaragoza nuestro amigo el reputado médico de Logroño y apreciable najerino don Francisco Anguiano, el cual, según rumores, no quedó bien, pero según nos dicen, hoy está mejor, de lo que nos alegramos mucho.

### BADARAN, 7

TIEMPO Y CAMPO.—Sobre las diez de la mañana del domingo empezó a descargar agua y así ha seguido durante tres días con sus noches, cosa que no hacía falta para el campo.

A causa de las humedades ha habido algún hundimiento de pajares y terraplenes.

Los viticultores se encuentran muy atareados en la faena de sulfatado.

VIAJEROS.—En estos días hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel Martínez Bravo, competente mé-

dico de Santo Domingo de la Calzada, quien ha venido a sustituir a nuestro ilustrado titular don Julio Marca Romero, por hallarse éste delicado de salud, y a quien le deseamos pronto restablecimiento.

Del pueblo de Treviño vino días atrás la bella señorita y simpática Carmen Fernández, hermana del industrial herrador don Cesáreo Fernández.

De Bilbao el joven ingeniero industrial don Felipe G. Escudero.

NATALICIO.—La esposa del industrial albañil don Ramón Baños ha dado a luz un niño, encontrándose madre e hijo en buen estado.

Gerardo Pérez

## Santo Domingo

### 8 de junio

Pasó el martes en que, como tercero de Pascua, había de celebrarse la bonita romería a la ermita de la Virgen de "Las Abejas", en cuya pradera ha sido otros años tan grande la animación, pero en el año actual no cesó de llover durante todo el día a torresates, por lo que no pudo celebrarse la romería.

El capellán del Hospital don Ezequiel Espinosa López fué por la mañana a dicha ermita acompañado del hospitalero y aquí celebró misa, a la que asistieron unos treinta hombres que no tuvieron miedo a la lluvia. Por la tarde dicho capellán rezó el rosario y a eso se redujo toda la fiesta en la ermita. En la ciudad hubo cinematógrafo y baile en "La Riojana".

Con motivo de desorganizar los locales del fielato, a cuyo local fué traído todos los almacenes de vino por acuerdo del Ayuntamiento, ha ordenado éste que el almacén de don Gonzalo Rojas se instale durante este verano en la sala del teatro antiguo, cuyos locales han sido preparados convenientemente para su destino siendo instalados o colocados en él todas las cubas, bocoyes y recipientes.

Desde el viernes próximo empezará en la sala de la Casa Consistorial la pública operación de revacunación y vacunación, para lo cual ya han sido publicados los bandos oportunos.

La Junta de Beneficencia municipal ha formado la lista de pobres para el servicio médico-farmacéutico gratuitos.

Signe muy mejorada la esposa de don Valero Angulo. Han salido para Logroño a cursar de la vista, nuestras vecinas doña Vicenta Martínez y doña Benedita Bustillo.

Para pasar en esta ciudad la temporada de verano, ha llegado la distinguida familia de don Antonio Maguregui, propietario de Bilbao, a cuya familia acompañamos en el sentimiento por el fallecimiento de la señora madre de don Antonio.

Para San Sebastián, ha salido doña Angeles Pancorb con su preciosa hija señorita María Luz Pancorb, en compañía de su hermanita Josefina.

Para Bilbao, donde pasará unos días con su hijo político don Severiano Orte, guardia de Seguridad de a caballo y con su hija doña Francisca Domingo, salió doña Marciana Espinosa.

Siguen los cazadores procurando el respeto a la veda. En el año actual han sido muchos los que se han presentado al cobro de los premios oportunos, como matadores de animales dañinos, picarazas y otros destructores de huecos y nidos de las aves que perjudican la caza y hasta los sembrados. Hoy ha sido presentada una zorra muerta donde llaman "Pino", en cuyo término varios cazadores acaban a los hermanos y padres de la zorra muerta, la que ha sido vista con aquellas salir de la misma madriguera, y según parece, este año se ha de conocer el efecto de haber observado la veda.

Próximas las labores de la siega se están llevando a cabo gestiones entre obreros y patronos en cuanto a jornales y condiciones, alegrándonos que, pronto y bien lleguen a un amigable y fraternal arreglo, bueno para todos.

Para mejor hacer el padrón de cédulas personales y además de las preliminares diligencias reglamentarias ha sido publicado un bando para que, todos cuantos puedan tener la menor reclamación para inclusión o exclusión o clasificación de cédulas, hagan sus reclamaciones en la secretaría del Ayuntamiento, en la que se atenderá a todo cuanto resulte justificadamente atendible.

## SUSCRIPCION

para adquirir un cochecito ortopédico con destino al mendigo José Ariza.

Suma anterior, pesetas,	70'30
Don Indalecio Eguituz,	1'00
Ñiños Manolito y Pilar Sáiz Marco	5'00
Don Eloy Delgado,	2'00
Doña Catalina Sáenz	1'00
Doña Trinidad Santolaya,	3'00
Don Joaquín de Victoriano,	5'00
Don Ignacio Balda,	5'00
El niño Jesús Ramirez	0'50

Suma y sigue, 92'30  
Se admiten donativos en LA RIOJA y "Diario de la Rioja".

## ECOS DE CALAHORRA

### DE REMOLACHA. 8 de junio

la mañana de ayer, reuniéronse en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con asistencia del señor alcalde en funciones don Juan Ochoa, la directiva de la Unión Remolachera de esta ciudad, compuesta por don Laureano Belloso, don Guillermo Escalona, don Teodoro Arruaga, don Alejandro Garrido y don Jacinta Cristóbal y don Isaac Solano, llevando estos dos últimos también la representación de la Asociación de Proprietarios y Colonos de la Asociación de Defensa del Agricultor, respectivamente, y don Justo Múzquiz, como secretario de dicha Unión Remolachera.

Asistieron también por el Sindicato Único don Cruz Beisti, por Unión Obrera, don José López Tamayo; por el Centro Republicano Radical Socialista, don Eugenio Solana y por los pueblos que componen la Zona con esta localidad, vinieron también, por Azagra, don Cayo Berisa; por San Adrián, don Gabino Moreno y don Victorino Jiménez; por Andosilla, don Máximo Resano, don Martín Alcalde y don Martín Resano; por Carcar, don Ezequiel Inchausti y don Julián Ruiz; por Lerín, don Terencio Arbeloa. Pradejón no estuvo representado.

Don Justo Múzquiz dió una ligera explicación de los trabajos realizados en Madrid, para ver de conseguir el que la Azucarera de esta ciudad llevase a efecto la contratación de remolacha para la campaña del año actual y seguidamente da lectura a una carta recibida de la Sociedad General Azucarera, en la que se asigna la contratación que puede hacer entre todos los pueblos que componen la Zona, y que es la de 1.400 toneladas.

Visto lo exigua que resulta esta cantidad para distribuirla entre todos los pueblos citados, los reunidos, después de cambiar impresiones sobre el particular, viendo que en nada resuelve el problema esta determinación, acordaron visitar al señor director de la Azucarera, haciéndole ver los graves perjuicios que ocasionaría a todos y particularmente a la clase agricultora la no contratación de mayor número de toneladas y al mismo tiempo para ofrecerle que cuanto remolacha proporcione la Zona, ya que se tiene cultivada, sea pagada al precio que lo haga la Azucarera de Alfaro durante la campaña.

Todos de acuerdo en este punto, trasladáronse a la fábrica, donde seguidamente fueron recibidos por el señor director, al que le expusieron lo acordado en la reunión, y quien con gran amabilidad y ante la presencia de los interesados elevó la petición a la Dirección general de la Sociedad, saliendo todos muy bien impresionados de las atenciones recibidas de dicho señor director, que comunicará la decisión que acuerde el Consejo de Administración, tan pronto le sea a él comunicada.

TEATROS.—Ayer, en las sesiones de tarde y noche, en el Teatro Díaz, fué puesta en escena la obra titulada "Jesús" (estampas de la Pasión), habiendo salido el público satisfechísimo de la interpretación dada a los diferentes cuadros de que se compone la obra. Fueron muy aplaudidos los actores.

En el Ideal Cinema, mañana, viernes, se presentará un grandioso espectáculo, en el que figura la original orquesta "Lecunona", compuesta por once profesores que ejecutan sus trabajos con instrumentos típicos europeos, figurando también, entre otros artistas, las aplaudidas "velletas" Blanca Negri y Pilar Calvo.

DEL TIEMPO.—Después de la abundante lluvia caída en los pasados días, disfrutamos de un tiempo hermosísimo, favoreciéndose con esto grandemente los frutos, que están este año abundantísimos.—A. GH.

## Distrito de Logroño

### ENTRENA, 7

LA ALMEDAÑA.—La fiesta llamada "La Almedaña", este año no ha tenido la brillantez de otros años, por el tiempo, que no ha acompañado, pues no ha cesado de llover desde el sábado.

No obstante, el baile público se ha visto concurridísimo y en las bodas se han consumido buenas meriendas, rociadas con el "chaoli" de este año.

Después de la misa celebrada en la ermita, la jira a las Riberas no fué lo concurrido de otras veces.

LA REMOLACHA.—Se hallan muy disgustados los labradores por las restricciones que la fábrica de Alfaro les impone, ya que ofreció una cosa y ahora da otra. Se celebró una reunión en el Ayuntamiento y mandaron su protesta, solidarizándose con la actitud de los remolacheros de Alfaro.

RIFA.—El número 18 ha sido favorecido con el reloj despertador. El poseedor del billete puede hacerse cargo del reloj.

NACIMIENTO.—Ha dado a luz un robusto niño doña Gregoria Barriobero, encontrándose ambos en perfecto estado.

Enhorabuena a los padres y abuelos del nuevo ciudadano.

VIAJEROS.—A pasar el verano con sus familiares, llegaron de Buenos Aires, doña Rosa Tagliani, viuda de Bañares, con sus monismos, niño Pablo Alberto y su hermana la bellísima señorita Haydée.

Sean bien venidos.—Corresponsal